



## Facultad de Educación y Trabajo Social

### Presentación de la Facultad

La Facultad de Educación es la escuela de escuelas: una institución pública al servicio de todas las personas interesadas en la mejora continua de la educación y de los servicios sociales. Se trata de un centro universitario que se asienta sobre la historia de los centros de formación de maestros/las, educadores/las sociales y trabajadores/las sociales, pero también sobre la historia de la enseñanza y de los servicios sociales.

ES una facultad, por lo tanto, que intenta incorporar todos los medios técnicos posibles, pero sin renunciar a un pasado que se construye sobre el esfuerzo colectivo de los profesionales y de la ciudadanía.

Los cambios respecto al presente son considerables. Pero hay algo que una facultad de educación debe contribuir la que se mantenga: el espíritu solidario de los vecinos/las y la percepción de la escuela como propia, como asunto de la comunidad.

Espero que las personas que eligen esta facultad para realizar sus estudios tengan esa mentalidad de pertenencia a un grupo que construye el futuro colectivo de la educación y de los servicios sociales.

La oferta educativa para el próximo curso en el Centro es:

#### Cuatro títulos de Grado:

- GRADO EN EDUCACIÓN INFANTIL
- GRADO EN EDUCACIÓN PRIMARIA
- GRADO EN EDUCACIÓN SOCIAL
- GRADO EN TRABAJO SOCIAL

#### Cuatro títulos de Máster:

- Máster en Dificultades de Aprendizaje y procesos cognitivos
- Máster en Intervención Multidisciplinar en la Diversidad en Contextos Educativos
- Máster en Investigación Psicosocioeducativa con Adolescentes en Contextos Escolares
- Máster en Profesorado de Secundaria Obligatoria, Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanza de los Idiomas (especialidades de Orientación, Geografía, Historia, Humanidades, Matemáticas y Tecnología) Por otra parte, durante los últimos años, la Facultad de Empresariales y Turismo, potenció, de forma considerable a participación de los \*estudiantes en programas de \*movilidade.

Para obtener más información visita nuestra página web

[http://webs.uvigo.es/educacion-o/web/\\*index.\\*php](http://webs.uvigo.es/educacion-o/web/*index.*php)

### Equipo Decanal

O Equipo Decanal está composto polos seguintes membros:

#### Decana:

D<sup>a</sup> María del Mar García Señorán

**Vicedecanos/as:**

D. Ramón Ángel Fernández Sobrino

D<sup>a</sup> María del Carmen Ricoy

D. Xosé Manuel Cid Fernández

D.<sup>a</sup> María del Pino Díaz Pereira**Secretario:**

D. Antonio González Fernández

**Localización****LOCALIZACIÓN DA FACULDADE.****Dirección postal:**

Facultade de Ciencias da Educación

R/. Doctor Temes, s/n 32004 Ourense

A Facultade de Ciencias da Educación atópase no denominado Edificio Facultades ou Edificio de Ferro, contando ademais con outros espazos docentes situados nos pavillóns 1 e 2.

**Directorio telefónico:**

Conserxería: 988 387 101

Secretaría alumnado Graos : 988-387-168, 98- 387-194, 988-36-890

Secretaría alumnado Mestrados: 988 368 893

Decanato: 988-387-159

**Correo electrónico:**

Secretaría alumnado: secexbo@uvigo.es

Secretaría Decanato: sdexbo@uvigo.es

**Grado en Trabajo Social****Asignaturas****Curso 3**

| Código        | Nombre  | Cuatrimestre | Cr.totales |
|---------------|---|--------------|------------|
| 005G220V01501 | Estructura social                                       | 1c           | 6          |
| 005G220V01502 | Ética y trabajo social                                  | 1c           | 6          |
| 005G220V01503 | Política social europea                                 | 1c           | 6          |
| 005G220V01504 | Proceso de planificación en trabajo social              | 1c           | 6          |
| 005G220V01505 | Trabajo social individual y familiar                    | 1c           | 6          |
| 005G220V01601 | Habilidades, técnicas e instrumentos en traballo social | 2c           | 6          |
| 005G220V01602 | Políticas públicas en España                            | 2c           | 6          |

|               |   |    |   |
|---------------|---|----|---|
| O05G220V01603 | Sociología aplicada al trabajo social         | 2c | 6 |
| O05G220V01604 | Trabajo social grupal y comunitario           | 2c | 6 |
| O05G220V01605 | Gestión de organizaciones de bienestar social | 2c | 6 |

**DATOS IDENTIFICATIVOS****Estructura social**

|                     |   |           |       |              |
|---------------------|---|-----------|-------|--------------|
| Asignatura          | Estructura social   |           |       |              |
| Código              | O05G220V01501   |           |       |              |
| Titulación          | Grado en Trabajo Social   |           |       |              |
| Descriptor          | Creditos ECTS   | Selección | Curso | Cuatrimestre |
|                     | 6   | OB        | 3     | 1c           |
| Lengua              | Gallego   |           |       |              |
| Impartición         |   |           |       |              |
| Departamento        | Sociología, ciencia política y de la administración y filosofía   |           |       |              |
| Coordinador/a       | Saco Álvarez, Alberto   |           |       |              |
| Profesorado         | Saco Álvarez, Alberto   |           |       |              |
| Correo-e            | adasa@uvigo.es  |           |       |              |
| Web                 | http://webs.uvigo.es/adasa  |           |       |              |
| Descripción general | Concepto de estructura social<br>Estructuras demográficas<br>Estructuras familiares<br>Instituciones, grupos y organizaciones<br>Estructura económica y sistema educativo<br>*Estratificación y movilidad *social<br>Sistema político |           |       |              |

**Competencias**

|        |  |
|--------|--|
| Código |  |
| A1     | Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio. |
| A2     | Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.   |
| A3     | Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.  |
| A4     | Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.   |
| A5     | Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.  |
| B2     | Analizar situaciones sociales objeto de intervención, planificar, desarrollar, ejecutar, revisar y evaluar la práctica del trabajo social con personas, familias, grupos, organizaciones, y comunidades y con otros profesionales  |
| C3     | Valorar las necesidades y opciones posibles para orientar una estrategia de intervención   |
| C25    | Contribuir a la promoción de las mejores prácticas del Trabajo Social participando en el desarrollo y análisis de las políticas que se implementan   |
| D1     | Capacidad de análisis y síntesis   |
| D2     | Capacidad de organización y planificación  |
| D3     | Capacidad reflexiva  |
| D4     | Comunicación oral y escrita en las lenguas nativas   |
| D6     | Conocimiento de la cultura propia de la comunidad  |
| D8     | Capacidad de gestión de la información   |
| D9     | Resolución de problemas  |
| D10    | Toma de decisiones   |
| D11    | Trabajo en y con equipos diversos  |
| D12    | Trabajo en equipo de carácter interdisciplinar   |
| D14    | Habilidades en las relaciones interpersonales  |
| D15    | Reconocimiento y respeto a la diversidad y la multiculturalidad  |
| D16    | Razonamiento crítico   |
| D17    | Compromiso ético   |
| D18    | Aprendizaje autónomo   |
| D19    | Adaptación a nuevas situaciones  |
| D23    | Motivación por la calidad  |
| D24    | Sensibilidad hacia temas medio ambientales, igualdad entre hombre y mujeres, cultura de la paz, etc.   |

**Resultados de aprendizaje**

|                                    |                                       |
|------------------------------------|---------------------------------------|
| Resultados previstos en la materia | Resultados de Formación y Aprendizaje |
|------------------------------------|---------------------------------------|

|   |    |    |     |     |
|---|----|----|-----|-----|
| Adquirir conocimientos de los orígenes adscriptivos y adquiridos de la desigualdad social | A1 | B2 | C3  | D1  |
|   | A2 |    | C25 | D2  |
|   | A3 |    |     | D3  |
|   | A4 |    |     | D4  |
|   | A5 |    |     | D6  |
|   |    |    |     | D8  |
|   |    |    |     | D9  |
|   |    |    |     | D10 |
|   |    |    |     | D11 |
|   |    |    |     | D14 |
|   |    |    |     | D15 |
|   |    |    |     | D16 |
|   |    |    |     | D17 |
|   |    |    |     | D18 |
|   |    |    |     | D19 |
|   |    |    |     | D23 |
|   |    |    |     | D24 |
| Adquirir conocimientos de la estructura demográfica, económica y social                   | A1 | B2 | C3  | D1  |
|   | A2 |    | C25 | D2  |
|   | A3 |    |     | D3  |
|   | A4 |    |     | D4  |
|   | A5 |    |     | D6  |
|   |    |    |     | D8  |
|   |    |    |     | D9  |
|   |    |    |     | D10 |
|   |    |    |     | D11 |
|   |    |    |     | D14 |
|   |    |    |     | D15 |
|   |    |    |     | D16 |
|   |    |    |     | D17 |
|   |    |    |     | D18 |
|   |    |    |     | D19 |
|   |    |    |     | D23 |
|   |    |    |     | D24 |
| Adquirir conocimientos de estratificación y movilidad social                              | A1 | B2 | C3  | D1  |
|   | A2 |    | C25 | D2  |
|   | A3 |    |     | D3  |
|   | A4 |    |     | D4  |
|   | A5 |    |     | D6  |
|   |    |    |     | D8  |
|   |    |    |     | D9  |
|   |    |    |     | D10 |
|   |    |    |     | D11 |
|   |    |    |     | D14 |
|   |    |    |     | D15 |
|   |    |    |     | D16 |
|   |    |    |     | D17 |
|   |    |    |     | D18 |
|   |    |    |     | D19 |
|   |    |    |     | D23 |
|   |    |    |     | D24 |
| Adquirir conocimientos sobre pobreza y marginación social                                 | A1 | B2 | C3  | D1  |
|   | A2 |    | C25 | D2  |
|   | A3 |    |     | D3  |
|   | A4 |    |     | D4  |
|   | A5 |    |     | D6  |
|   |    |    |     | D8  |
|   |    |    |     | D9  |
|   |    |    |     | D10 |
|   |    |    |     | D11 |
|   |    |    |     | D14 |
|   |    |    |     | D15 |
|   |    |    |     | D16 |
|   |    |    |     | D17 |
|   |    |    |     | D18 |
|   |    |    |     | D19 |
|   |    |    |     | D23 |
|   |    |    |     | D24 |

Capacidad para reunir y analizar información

A1 B2 C3 D1  
 A2 C25 D2  
 A3 D3  
 A4 D4  
 A5 D6  
 D8  
 D9  
 D10  
 D11  
 D12  
 D14  
 D15  
 D16  
 D17  
 D18  
 D19  
 D23  
 D24

Capacidades para el trabajo en equipo

A1 B2 C3 D1  
 A2 C25 D2  
 A3 D3  
 A4 D4  
 A5 D6  
 D8  
 D9  
 D10  
 D11  
 D14  
 D15  
 D16  
 D17  
 D18  
 D19  
 D23  
 D24

## Contenidos

Tema

|   |   |
|---|---|
| 1.- Concepto de estructura y enfoques teóricos  | 1.1.- Definiciones y concepto de estructura social<br>1.2.- Estructura y función<br>1.3.- Estructura, ideología y conflicto<br>1.4.- Estructura y acción social<br>1.5.- Aportaciones más recientes |
| 2.- Estructura Demográfica  | 2.1.- Estructura demográfica<br>2.2.- Dinámica demográfica  |
| 3.- Estructuras familiares  | 3.1.- Estructuras familiares en España<br>3.2.- Cambio y evolución de las estructuras familiares  |
| 4.- Instituciones, grupos y organizaciones  | 4.1.- Las instituciones en Sociología<br>4.2.- Grupos sociales<br>4.3.- Las organizaciones  |
| 5.- Estructura económica y sistema educativo  | 5.1.- Evolución de la formación en relación con la estructura económica<br>5.2.- Calificación, ocupación y desempleo  |
| 6.- Sistema político  | 7.1.- Estructura y cambio político en España<br>7.2.- Tendencias actuales: voto, abstención y crisis del sistema político   |
| 7.- Estratificación y movilidad social:<br>Desigualdad. Causas y tipos de pobreza. Métodos de medición y estadísticas | 6.1.- La estructura de la desigualdad: Desigualdades adscriptivas y adquiridas.<br>6.2.- Estructura de clases y enfoques clásicos y actuales.<br>6.3.- Movilidad social: tipos y factores           |

## Planificación

|                               | Horas en clase | Horas fuera de clase | Horas totales |
|-------------------------------|----------------|----------------------|---------------|
| Seminario                     | 17             | 51                   | 68            |
| Lección magistral             | 30             | 30                   | 60            |
| Examen de preguntas objetivas | 2              | 20                   | 22            |

\*Los datos que aparecen en la tabla de planificación son de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de alumnado

| <b>Metodologías</b> |   |
|---------------------|---|
|                     | Descripción   |
| Seminario           | Exposiciones, en sesiones semanales, de trabajo con grupos medianos para hacer exposiciones de la materia impartida y ampliar conocimientos sobre la materia. |
| Lección magistral   | Exposición de los temas del programa fomentando el debate y la participación.   |

### **Atención personalizada**

| <b>Metodologías</b> | <b>Descripción</b>   |
|---------------------|--|
| Seminario           | Exposición de temas por parte del alumnado. Revisión de apuntes. |

### **Evaluación**

|                               | Descripción  | Calificación | Resultados de Formación y Aprendizaje |    |     |     |
|-------------------------------|--|--------------|---------------------------------------|----|-----|-----|
| Seminario                     | Exposición de los temas tratados en las lecciones magistrales. Se valorará la corrección de los contenidos (5 ptos.), su exposición (3 ptos.) y las aportaciones originales a los contenidos (2 ptos.) | 70           | A1                                    | B2 | C3  | D1  |
|                               |  |              | A2                                    |    | C25 | D2  |
|                               |  |              | A3                                    |    |     | D3  |
|                               |  |              | A4                                    |    |     | D4  |
|                               |  |              | A5                                    |    |     | D6  |
|                               |  |              |                                       |    |     | D8  |
|                               |  |              |                                       |    |     | D9  |
|                               |  |              |                                       |    |     | D10 |
|                               |  |              |                                       |    |     | D11 |
|                               |  |              |                                       |    |     | D14 |
|                               |  |              |                                       |    |     | D15 |
|                               |  |              |                                       |    |     | D16 |
|                               |  |              |                                       |    |     | D17 |
|                               |  |              |                                       |    |     | D18 |
|                               |  |              |                                       |    |     | D19 |
|                               |  |              |                                       |    |     | D23 |
|                               |  |              |                                       |    |     | D24 |
| Examen de preguntas objetivas | Examen tipo test de 20 preguntas con cuatro opciones de respuesta. Cada respuesta acertada puntúa 0,5. cada respuesta errónea, 0,15  | 30           | A1                                    |    |     | D1  |
|                               |  |              | A2                                    |    |     | D2  |
|                               |  |              | A3                                    |    |     | D3  |
|                               |  |              | A4                                    |    |     | D4  |
|                               |  |              | A5                                    |    |     | D6  |
|                               |  |              |                                       |    |     | D8  |
|                               |  |              |                                       |    |     | D9  |
|                               |  |              |                                       |    |     | D10 |
|                               |  |              |                                       |    |     | D15 |
|                               |  |              |                                       |    |     | D16 |
|                               |  |              |                                       |    |     | D17 |
|                               |  |              |                                       |    |     | D18 |
|                               |  |              |                                       |    |     | D19 |
|                               |  |              |                                       |    |     | D23 |
|                               |  |              |                                       |    |     | D24 |

### **Otros comentarios sobre la Evaluación**

MODALIDADES ASISTENCIALY NO ASISTENCIAL.

La participación regular (75% de asistencia) a los seminarios, exponiendo los temas de la materia representa el 70% de la nota final para asistentes. El 30% restante corresponde al examen tipo test de la prueba final. Los/Las alumnos/as no asistentes (menos del 75 % de asistencia) tendrán que realizar el examen final tipo test, suponiendo éste el 50 % de la nota. El 50% restante se evaluará mediante la elaboración (individual o grupalmente) de un resumen de la materia.

#### **SEGUNDA CONVOCATORIA**

En el mes de julio se realizará la recuperación de las competencias no superadas en mayo y se guardarán los resultados del examen y/o del trabajo de investigación. Según la normativa vigente, con independencia de su asistencia o no a las clases el alumnado disfrutará de condiciones equivalentes de evaluación.

Las fechas oficiales de los exámenes pueden consultarse en la web de la facultad (<http://educacion-ou.webs.uvigo.es/educacion-o/web/index.php>)

---

**Fuentes de información**

---

**Bibliografía Básica**

---

Feito Alonso, R., **Estructura social contemporánea.**, 1, Siglo XXI, 1995

Gerth, H. y C. Wright Mills, **Carácter y Estructura Social.**, 2, Paidós, 1985

Merton, R., **Teoría y estructuras sociales**, 4, Fondo de Cultura Económica, 2002

Saco, A., **Destripando la sociedad**, 1, Tórculo, 2006

**Bibliografía Complementaria**

---

Kerbo, H., **Estratificación social y desigualdad**, 1, Mc Graw-Hill, 1998

Crompton, R., **Clase y estratificación**, 2, Tecnos, 2013

---

**Recomendaciones**

---

**DATOS IDENTIFICATIVOS****Ética y trabajo social**

|                     |   |            |       |              |
|---------------------|---|------------|-------|--------------|
| Asignatura          | Ética y trabajo social  |            |       |              |
| Código              | 005G220V01502   |            |       |              |
| Titulación          | Grado en Trabajo Social   |            |       |              |
| Descriptores        | Creditos ECTS   | Seleccione | Curso | Cuatrimestre |
|                     | 6   | OB         | 3     | 1c           |
| Lengua              | Castellano  |            |       |              |
| Impartición         | Gallego   |            |       |              |
| Departamento        | Sociología, ciencia política y de la administración y filosofía   |            |       |              |
| Coordinador/a       | Álvarez García, David   |            |       |              |
| Profesorado         | Álvarez García, David   |            |       |              |
| Correo-e            | davidalvarez@uvigo.es   |            |       |              |
| Web                 |   |            |       |              |
| Descripción general | El objetivo de la materia consiste en capacitar al alumnado para un ejercicio crítico y reflexivo de la práctica profesional. |            |       |              |

**Competencias**

## Código

- A1 Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.
- A2 Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
- A3 Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
- A4 Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
- A5 Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.
- B2 Analizar situaciones sociales objeto de intervención, planificar, desarrollar, ejecutar, revisar y evaluar la práctica del trabajo social con personas, familias, grupos, organizaciones, y comunidades y con otros profesionales
- B3 Trabajar con las personas para que sean autosuficientes y con capacidad para manifestar sus necesidades, deseos, puntos de vista y circunstancias
- B5 Administrar y ser responsable, con supervisión y apoyo, de la propia práctica dentro de la organización
- B6 Demostrar competencia profesional en el ejercicio del trabajo social
- C1 Establecer relaciones profesionales al objeto de identificar la forma más adecuada de intervención
- C2 Intervenir con personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades para ayudarles a tomar decisiones bien fundamentadas acerca de sus necesidades, circunstancias, riesgos, opciones preferentes y recursos, tomando en consideración la diversidad cultural -y por lo tanto la especificidad de las minorías étnicas, culturales, lingüísticas...-, la exigencia de promover la igualdad entre hombres y mujeres, el requerimiento de tender hacia una sociedad sostenible medioambientalmente y de defender los valores de la paz
- C3 Valorar las necesidades y opciones posibles para orientar una estrategia de intervención
- C4 Responder a situaciones de crisis valorando la urgencia de las situaciones, planificando y desarrollando acciones para hacer frente a las mismas y revisando sus resultados
- C5 Interactuar con personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades para conseguir cambios, para promocionar el desarrollo de los mismos y para mejorar sus condiciones de vida por medio de la utilización de los métodos y modelos de Trabajo Social, haciendo un seguimiento con regularidad de los cambios que se producen al objeto de preparar la finalización de la intervención
- C6 Preparar, producir, implementar y evaluar los planes de intervención con el sistema cliente y los colegas profesionales negociando el suministro de servicios que deben ser empleados y revisando la eficacia de los planes de intervención con las personas implicadas al objeto de adaptarlos a las necesidades y circunstancias cambiantes. Tomando en consideración las obligaciones éticas de la profesión relativas al sistema cliente en lo que concierne a la confianza, la proximidad, la calidez, las relaciones igualitarias, el respeto a la diversidad cultural, etc
- C8 Promover el crecimiento, desarrollo e independencia de las personas identificando las oportunidades para formar y crear grupos, utilizando la programación y las dinámicas de grupos para el crecimiento individual y el fortalecimiento de las habilidades de relación interpersonal; en especial con colectivos con diversidad multicultural (inmigración, emigración de retorno, minorías étnicas...) y con las mujeres, habida cuenta su marginación históricamente condicionada en lo tocante a participación social-cultural y en los órganos de decisión y poder (empowerment)
- C9 Trabajar con los comportamientos que representan un riesgo para el sistema cliente identificando y evaluando las situaciones y circunstancias que configuran dicho comportamiento y elaborando estrategias de modificación de los mismos

|     |  |
|-----|--|
| C10 | Analizar y sistematizar la información que proporciona el trabajo cotidiano como soporte para revisar y mejorar las estrategias profesionales que deben dar respuesta a las situaciones sociales emergentes  |
| C13 | Defender a las personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades y actuar en su nombre si la situación lo requiere  |
| C14 | Preparar y participar en las reuniones de toma de decisiones al objeto de defender mejor los intereses de las personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades   |
| C15 | Establecer y actuar para la resolución de situaciones de riesgo previa identificación y definición de la naturaleza del mismo  |
| C16 | Establecer, minimizar y gestionar el riesgo hacia uno mismo y los colegas a través de la planificación, revisión y seguimiento de acciones para limitar el estrés y el riesgo  |
| C17 | Administrar y ser responsable de su propio trabajo asignando prioridades, cumpliendo con las obligaciones profesionales y evaluando la eficacia del propio programa de trabajo   |
| C19 | Gestionar y presentar historias e informes sociales manteniéndolos completos, fieles, accesibles y actualizados como garantía en la toma de decisiones y valoraciones profesionales; tomando especial precaución respecto del derecho de los usuarios y de las usuarias a la confidencialidad, al secreto profesional y a la protección de datos     |
| C20 | Trabajar de manera eficaz dentro de sistemas, redes y equipos interdisciplinares y «multiorganizacionales» con el propósito de colaborar en el establecimiento de fines, objetivos y tiempo de duración de los mismos contribuyendo igualmente a abordar de manera constructiva los posibles desacuerdos existentes                                  |
| C21 | Participar en la gestión y dirección de entidades de bienestar social  |
| C22 | Investigar, analizar, evaluar y utilizar el conocimiento actual de las mejores prácticas del Trabajo Social para revisar y actualizar los propios conocimientos sobre los marcos de trabajo  |
| C23 | Trabajar dentro de estándares acordados para el ejercicio del Trabajo Social y asegurar el propio desarrollo profesional utilizando conocimientos y técnicas profesionales como medio para justificar decisiones, reflexionando críticamente sobre las mismas y utilizando la supervisión como medio para mejorar y evaluar el ejercicio profesional |
| C24 | Gestionar conflictos, dilemas y problemas éticos complejos identificando los mismos, diseñando estrategias de superación y reflexionando sobre sus resultados  |
| C25 | Contribuir a la promoción de las mejores prácticas del Trabajo Social participando en el desarrollo y análisis de las políticas que se implementan   |
| D1  | Capacidad de análisis y síntesis   |
| D2  | Capacidad de organización y planificación  |
| D3  | Capacidad reflexiva  |
| D8  | Capacidad de gestión de la información   |
| D9  | Resolución de problemas  |
| D10 | Toma de decisiones   |
| D11 | Trabajo en y con equipos diversos  |
| D12 | Trabajo en equipo de carácter interdisciplinar   |
| D14 | Habilidades en las relaciones interpersonales  |
| D15 | Reconocimiento y respeto a la diversidad y la multiculturalidad  |
| D16 | Razonamiento crítico   |
| D17 | Compromiso ético   |
| D18 | Aprendizaje autónomo   |
| D19 | Adaptación a nuevas situaciones  |
| D20 | Creatividad  |
| D21 | Liderazgo  |
| D22 | Iniciativa y espíritu emprendedor  |
| D23 | Motivación por la calidad  |
| D24 | Sensibilidad hacia temas medio ambientales, igualdad entre hombre y mujeres, cultura de la paz, etc.   |

### Resultados de aprendizaje

| Resultados previstos en la materia  | Resultados de Formación y Aprendizaje |     |     |
|---|---------------------------------------|-----|-----|
| 1. Saber distinguir moral y ética y conocer los rasgos formales básicos del discurso ético. | A1                                    | C3  | D1  |
|   |                                       | C4  | D3  |
|   |                                       | C10 | D9  |
|   |                                       | C13 | D10 |
|   |                                       | C14 | D15 |
|   |                                       | C15 | D16 |
|   |                                       | C19 | D17 |
|   |                                       | C22 | D19 |
|   |                                       | C23 | D24 |
|   |                                       | C24 |     |
|   |                                       | C25 |     |

|   |          |          |  |  |
|---|----------|----------|--|--|
| 2. Conocer los desafíos más destacados a la ética como propuesta normativa universalizable.   | A1       |          | C3<br>C4<br>C10<br>C22<br>C23<br>C24<br>C25  | D1<br>D3<br>D8<br>D9<br>D10<br>D12<br>D15<br>D16<br>D17<br>D18<br>D19<br>D20<br>D23<br>D24                     |
| 3. Conocer las claves para entender y valorar las principales teorías éticas normativas, así como las dificultades de justificación de determinados principios morales. | A1       |          | C22<br>C23<br>C24<br>C25   | D1<br>D3<br>D9<br>D10<br>D12<br>D15<br>D16<br>D17<br>D19<br>D20<br>D23<br>D24                                  |
| 4. Analizar y sistematizar la información.  | A2<br>A3 | B2<br>B5 | C2<br>C3<br>C4<br>C6<br>C8<br>C9<br>C10<br>C14<br>C15<br>C19<br>C20<br>C22<br>C23<br>C24<br>C25    | D1<br>D3<br>D8<br>D9<br>D10<br>D12<br>D16<br>D20<br>D21  |
| 5. Administrar y ser responsable de su propio trabajo   | A3<br>A4 | B5<br>B6 | C1<br>C6<br>C8<br>C10<br>C14<br>C15<br>C16<br>C17<br>C19<br>C20<br>C21<br>C22<br>C23<br>C24<br>C25 | D1<br>D2<br>D3<br>D8<br>D9<br>D10<br>D11<br>D12<br>D15<br>D16<br>D17<br>D18<br>D19<br>D20<br>D22<br>D23<br>D24 |

|  |                |          |   |   |
|--|----------------|----------|---|---|
| 6. Utilizar la mediación como estrategia de intervención para la resolución alternativa de conflictos.                                     | A2<br>A4       | B2<br>B6 | C1<br>C2<br>C3<br>C4<br>C5<br>C6<br>C8<br>C13<br>C14<br>C16<br>C19<br>C20<br>C21<br>C23<br>C24<br>C25 | D1<br>D2<br>D3<br>D8<br>D9<br>D11<br>D12<br>D14<br>D15<br>D16<br>D17<br>D18<br>D19<br>D20<br>D21<br>D22<br>D23<br>D24 |
| 7. Capacidad para reconocer y analizar críticamente argumentos éticos de nivel básico.   | A2<br>A3<br>A5 | B3       | C3<br>C6<br>C8<br>C23<br>C24  | D1<br>D3<br>D9<br>D15<br>D16<br>D17<br>D19<br>D24   |
| 8. Capacidad para afrontar por sí incluso los problemas que suscitan las teorías éticas y considerarlos un reto su propia forma de pensar. | A2<br>A3       | B3<br>B6 | C3<br>C4<br>C6<br>C8<br>C23<br>C24  | D1<br>D3<br>D8<br>D9<br>D16<br>D17<br>D18<br>D19<br>D20<br>D23<br>D24   |
| 9. Capacidad para reconocer la relevancia social de la ética.  |                | B6       | C2<br>C3<br>C4<br>C6<br>C8<br>C9<br>C10<br>C19<br>C23<br>C24<br>C25                                   | D1<br>D3<br>D9<br>D10<br>D12<br>D14<br>D15<br>D16<br>D17<br>D19<br>D20<br>D23<br>D24                                  |
| 10. Capacidad para investigar, analizar, evaluar y utilizar el conocimiento actual.  | A1<br>A2<br>A3 | B6       | C6<br>C10<br>C14<br>C17<br>C20<br>C22<br>C23<br>C24<br>C25  | D1<br>D3<br>D8<br>D9<br>D10<br>D11<br>D12<br>D16<br>D17<br>D18<br>D19<br>D20<br>D23<br>D24                            |

|   |          |                |  |   |
|---|----------|----------------|--|---|
| 11. Habilidad para gestionar y resolver conflictos, dilemas y problemas éticos. | A2<br>A3 | B2<br>B6       | C2<br>C3<br>C4<br>C10<br>C20<br>C23<br>C24<br>C25                      | D1<br>D3<br>D9<br>D10<br>D16<br>D17<br>D19<br>D20<br>D24  |
| 12. Habilidad básica para defender en público sus opiniones éticas.             | A2<br>A3 | B6             | C4<br>C6<br>C10<br>C13<br>C14<br>C15<br>C22<br>C24                     | D1<br>D3<br>D8<br>D9<br>D10<br>D11<br>D12<br>D15<br>D16<br>D17<br>D18<br>D19<br>D20<br>D21<br>D22<br>D23<br>D24       |
| 13. Contribuir a la promoción de las mejores prácticas del trabajo social.      | A2<br>A4 | B2<br>B5<br>B6 | C3<br>C4<br>C6<br>C8<br>C13<br>C14<br>C17<br>C22<br>C23<br>C24<br>C25  | D1<br>D2<br>D3<br>D8<br>D9<br>D10<br>D11<br>D12<br>D15<br>D16<br>D17<br>D18<br>D19<br>D20<br>D21<br>D22<br>D23<br>D24 |
| 14. Conocer los códigos deontológicos del trabajador o trabajadores social.     | A1       | B6             | C2<br>C6<br>C8<br>C10<br>C13<br>C17<br>C20<br>C22<br>C23<br>C24<br>C25 | D3<br>D8<br>D16<br>D17<br>D19<br>D20<br>D23   |

## Contenidos

| Tema  |  |
|---|--|
| 1. Introducción a la Ética:                         | Caracterización del fenómeno moral. Ética y moral.   |
| 3. Perspectivas éticas e intervención social:       | Moral y derecho. Objetivos del trabajo social. Modelos normativos del trabajo social: paternalismo y concepciones antipaternalistas.   |
| 2. Conceptos fundamentales:                         | Libertad, autonomía, responsabilidad, justicia, igualdad.  |
| 4. Deontología profesional y códigos deontológicos: | La dimensión normativa de la autorregulación profesional. Modelos interpretativos de los códigos deontológicos. Análisis (confidencialidad, secreto profesional, protección de datos). |

## Planificación

|   | Horas en clase | Horas fuera de clase | Horas totales |
|---|----------------|----------------------|---------------|
| Estudio de casos                          | 3              | 3                    | 6             |
| Foros de discusión                        | 3              | 0                    | 3             |
| Seminario                                 | 15             | 30                   | 45            |
| Prácticum, Practicas externas y clínicas  | 0              | 3.5                  | 3.5           |
| Trabajo tutelado                          | 2              | 2                    | 4             |
| Resolución de problemas de forma autónoma | 0              | 20.5                 | 20.5          |
| Lección magistral                         | 22             | 44                   | 66            |
| Examen de preguntas de desarrollo         | 1              | 0                    | 1             |
| Resolución de problemas y/o ejercicios    | 1              | 0                    | 1             |

\*Los datos que aparecen en la tabla de planificación son de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de alumnado

### Metodologías

| Metodologías                              | Descripción  |
|---|--|
| Estudio de casos                          | Análisis y razonamiento de casos prácticos y dilemas de ética profesional en contextos profesionales.  |
| Foros de discusión                        | Puesta en común y deliberación alrededor de cuestiones relativas a la materia. En la mayor parte disteis casos a puesta en común presupone el trabajo individual previo de las cuestiones a examinar.  |
| Seminario                                 | La dinámica de seminario implica la responsabilidad en la presentación de lecturas especialmente escogidas para suscitar la reflexión sobre problemas específicos y la aportación de cuestiones y contribuciones que evidencien un grado de comprensión de la materia y de los problemas correspondientes. |
| Prácticum, Practicas externas y clínicas  | Sondeo mediante técnicas de entrevista, transcripción y análisis del tipo de razonamiento moral predominante respecto de la ética profesional y las convenciones deontológicas de la práctica.   |
| Trabajo tutelado                          | Desarrollo de prácticas especialmente diseñadas para poner en práctica las competencias de la materia a través de problemas específicos.   |
| Resolución de problemas de forma autónoma | Lectura de un libro de la bibliografía o de temática afín -previamente acordado con el profesor, y elaboración de una breve reseña (máximo 1000 palabras). La entrega se realizará el último día de clase en formato impreso (papel) y además por correo electrónico.                                      |
| Lección magistral                         | Desarrollo por parte del docente de los principales conceptos y contenidos del temario, apoyado por las lecturas señaladas y en interlocución con la clase.  |

### Atención personalizada

| Metodologías                              | Descripción   |
|---|---|
| Lección magistral                         | Las sesiones magistrales correspondientes a la parte teórica de los contenidos serán desarrolladas por el profesor o profesora.   |
| Resolución de problemas de forma autónoma | El profesor o profesora guiará al alumnado en la resolución de problemas prácticos planteados y dará las indicaciones precisas para que el alumnado pueda desarrollar de forma autónoma ciertos ejercicios. |

### Evaluación

|           | Descripción  | Calificación | Resultados de Formación y Aprendizaje |    |     |     |  |
|-----------|--|--------------|---------------------------------------|----|-----|-----|--|
| Seminario | La dinámica de seminario implica (A) responsabilidad en la presentación de lecturas (Mínimo 1 presentación) (25%), y (B) Resolución de Ejercicios y participación en la discusión en el aula con contribuciones significativas para la comprensión de la materia (Mínimo 1 Entrega) (25%). | 50           | A1                                    | B2 | C1  | D1  |  |
|           |  |              | A2                                    | B3 | C2  | D2  |  |
|           |  |              | A3                                    |    | C3  | D3  |  |
|           |  |              | A4                                    |    | C4  | D8  |  |
|           |  |              | A5                                    |    | C5  | D9  |  |
|           |  |              |                                       |    | C6  | D10 |  |
|           |  |              |                                       |    | C8  | D11 |  |
|           |  |              |                                       |    | C9  | D12 |  |
|           |  |              |                                       |    | C10 | D14 |  |
|           |  |              |                                       |    | C13 | D15 |  |
|           |  |              |                                       |    | C14 | D16 |  |
|           |  |              |                                       |    | C15 | D17 |  |
|           |  |              |                                       |    | C16 | D18 |  |
|           |  |              |                                       |    | C17 | D19 |  |
|           |  |              |                                       |    | C19 | D21 |  |
|           |  |              |                                       |    | C22 | D22 |  |
|           |  |              |                                       |    | C23 | D23 |  |
|           |  |              |                                       |    | C24 | D24 |  |
|           |  |              |                                       |    | C25 |     |  |

|  |  |    |                            |          |                   |  |
|--|--|----|----------------------------|----------|-------------------|--|
| Examen de preguntas de desarrollo      | Comentario de texto sobre una cuestión relevante de la materia.  | 25 | A1<br>A2<br>A3<br>A4<br>A5 | B5<br>B6 | C21<br>C22<br>C24 | D1<br>D2<br>D3<br>D8<br>D9<br>D16<br>D18<br>D20  |
| Resolución de problemas y/o ejercicios | Respuesta a cuestiones diseñadas para mostrar la capacidad de relación y comprensión de los principales conceptos de la materia. | 25 | A1<br>A2<br>A3<br>A4<br>A5 | B6       |                   | D1<br>D2<br>D8<br>D9<br>D10<br>D16<br>D17<br>D18 |

### Otros comentarios sobre la Evaluación

El alumnado NO-PRESENCIAL, esto es, aquel que no cumpla los requisitos mínimos de asistencia (un 80% a las sesiones) realizará las pruebas de examen final, con el siguiente criterio de calificación:

PROBAS DE RESPUESTA LARGA/COMENTARIO---50%

PROBAS DE RESPUESTA CORTA---50%

En la 1ª convocatoria, en caso de no superar la materia, no consta en el expediente académico. La calificación se hará efectiva en Julio.

**Las partes de la materia superadas en la 1ª oportunidad, no serán objeto de evaluación en la 2ª, considerándose, por lo tanto, como aprobadas en este curso académico**

Según la normativa vigente, con independencia de la asistencia o no a las clases, el alumnado gozará de condiciones equivalentes de evaluación.

A comienzos de curso los estudiantes deberán tener debidamente cumplimentados los datos personales en la plataforma (incluyendo correo-e y fotografía digital).

La fechas oficiales de los exámenes pueden consultarse en la web de la facultad (<http://educacion-ou.webs.uvigo.es/educacion-ou/web/index.php>) en 'Exames.'

*a. En coherencia con carácter inclusivo que caracteriza a Facultade de Educación e Traballo social, esta guía poderá ser adaptada para atender ás necesidades específicas de apoio educativo que presente o alumnado adscrito ao programa PIUNE (PAT)*

*b. Coa finalidade de favorecer a conciliación da vida laboral e a formación académica, os contidos, planificación, recursos metodolóxicos e sistema de avaliación adaptaranse para alumnado do curso ponte garantindo, en todo caso, a consecución das competencias e resultados de aprendizaxe establecidos neste documento. Abrirase un cartafol específico na plataforma Moovi na cal se informará das tarefas e probas de avaliación que guiarán o desenvolvemento desta materia para alumnado do curso ponte ou profesionais en exercicio.*

### Fuentes de información

#### Bibliografía Básica

ROMÁN, Begoña, **Ética de los servicios sociales**, 1ª reimpr., Herder, 2016

ARNSPERGER, Ch. e VAN PARIJS, Ph., **Ética económica y social: Teorías de la sociedad justa**, 1ª, Paidós, 2002

SALCEDO MEGALES, D., **Autonomía y Bienestar. La ética del trabajo social**, 2ª, Comares, 2001

BLACKBURN, Simon, **Sobre la bondad**, Paidós, 2002

YOUNG, Iris. M., **La Justicia y la política de la diferencia**, 1ª, Cátedra, 2000

#### Bibliografía Complementaria

FRANKFURT, Harry, **Sobre la desigualdad**, 1ª, Paidós, 2016

MARGALIT, Avishai, **La sociedad decente**, 2ª, Paidós, 2010

VELLEMAN, J. David, **¿Cómo nos entendemos?**, 1ª, Avarigani, 2015

TAYLOR, Charles, **La ética de la autenticidad**, 1ª, Paidós, 1994

NUSSBAUM, Martha C., **Las fronteras de la justicia**, 1ª, Paidós, 2007

APPIAH, Kwame Anthony, **Las mentiras que nos unen**, 1ª, Taurus, 2019

APPIAH, Kwame Anthony, **La ética de la identidad**, 1ª, Katz, 2007

---

**Recomendaciones**

---

**Asignaturas que se recomienda haber cursado previamente**

---

Conceptos, teorías y métodos en trabajo social/O05G220V01302

---

**Otros comentarios**

---

Esta materia se enmarca en una Facultad comprometida con la sostenibilidad del entorno y de las personas. Atendiendo a esta filosofía, esta materia promoverá prácticas educativas en base a materiales de bajo impacto ambiental en coherencia con los principios de sostenibilidad (\*ODS).

---

**DATOS IDENTIFICATIVOS****Política social europea**

|                     |   |            |       |              |
|---------------------|---|------------|-------|--------------|
| Asignatura          | Política social europea   |            |       |              |
| Código              | 005G220V01503   |            |       |              |
| Titulación          | Grado en Trabajo Social   |            |       |              |
| Descriptores        | Creditos ECTS   | Seleccione | Curso | Cuatrimestre |
|                     | 6   | OB         | 3     | 1c           |
| Lengua              | #EnglishFriendly  |            |       |              |
| Impartición         | Castellano<br>Gallego   |            |       |              |
| Departamento        | Sociología, ciencia política y de la administración y filosofía   |            |       |              |
| Coordinador/a       | Cordal Rodríguez, Constantino   |            |       |              |
| Profesorado         | Cordal Rodríguez, Constantino   |            |       |              |
| Correo-e            | tinocordal@uvigo.es   |            |       |              |
| Web                 |   |            |       |              |
| Descripción general | Esta materia pretende dar a conocer la política social de la Unión Europea, acercando las acciones que desde las instancias comunitarias se están llevando a cabo para integrar a su edificación a dimensión social, señalando sus éxitos, pero también reflexionando sobre sus deficiencias y retos. El fin es, por tanto, provocar en el/las estudiantes un análisis reflexivo sobre la realidad de la Europa actual y su política social. Materia del programa English Friendly: Los/as estudiantes internacionales podrán solicitar al profesorado: a) materiales y referencias bibliográficas para el seguimiento de la materia en inglés, b) atender las tutorías en inglés, c) pruebas y evaluaciones en inglés. |            |       |              |

**Competencias**

|        |   |
|--------|---|
| Código |   |
| A1     | Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.  |
| A2     | Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.  |
| A3     | Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.   |
| A4     | Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.  |
| A5     | Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.   |
| B2     | Analizar situaciones sociales objeto de intervención, planificar, desarrollar, ejecutar, revisar y evaluar la práctica del trabajo social con personas, familias, grupos, organizaciones, y comunidades y con otros profesionales   |
| C8     | Promover el crecimiento, desarrollo e independencia de las personas identificando las oportunidades para formar y crear grupos, utilizando la programación y las dinámicas de grupos para el crecimiento individual y el fortalecimiento de las habilidades de relación interpersonal; en especial con colectivos con diversidad multicultural (inmigración, emigración de retorno, minorías étnicas...) y con las mujeres, habida cuenta su marginación históricamente condicionada en lo tocante a participación social-cultural y en los órganos de decisión y poder (empowerment) |
| C14    | Preparar y participar en las reuniones de toma de decisiones al objeto de defender mejor los intereses de las personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades  |
| C21    | Participar en la gestión y dirección de entidades de bienestar social   |
| C24    | Gestionar conflictos, dilemas y problemas éticos complejos identificando los mismos, diseñando estrategias de superación y reflexionando sobre sus resultados   |
| D1     | Capacidad de análisis y síntesis  |
| D3     | Capacidad reflexiva   |
| D5     | Conocimiento de la lengua extranjera  |
| D7     | Aprendizaje y dominio de nuevas tecnologías   |
| D10    | Toma de decisiones  |
| D11    | Trabajo en y con equipos diversos   |
| D15    | Reconocimiento y respeto a la diversidad y la multiculturalidad   |
| D17    | Compromiso ético  |
| D19    | Adaptación a nuevas situaciones   |
| D24    | Sensibilidad hacia temas medio ambientales, igualdad entre hombre y mujeres, cultura de la paz, etc.  |

**Resultados de aprendizaje**

| Resultados previstos en la materia   | Resultados de Formación y Aprendizaje |    |           |                                     |
|--|---------------------------------------|----|-----------|-------------------------------------|
| Conocimiento del proceso de integración europeo y de la actual Unión Europea.  | A1                                    |    |           |                                     |
| Conocimiento y comprensión de los conceptos y teorías relativos a la política social europea y el modelo social europeo. | A2                                    |    | C21       |                                     |
| Conocimientos básicos sobre la agenda social de la Unión Europea y sobre el ámbito social comunitario.                   |                                       |    |           | D5<br>D11<br>D24                    |
| Conocimiento de los objetivos y acciones sociales así como las dificultades y retos de la Unión Europea.                 |                                       |    | C8<br>C24 |                                     |
| Capacidad para analizar y valorar la influencia social y el pensamiento social y sus implicaciones en el Trabajo Social. | A3                                    | B2 | C8        | D1<br>D3                            |
| Capacidad para comprender y valorar distintos discursos.   | A5                                    |    | C24       | D1<br>D3<br>D5<br>D15<br>D17<br>D24 |
| Capacidad para la búsqueda del conocimiento a través de distintas vías.  |                                       |    |           | D1<br>D3                            |
| Capacidad para percibir e interpretar acontecimientos con flexibilidad   |                                       |    |           | D11                                 |
| Capacidad para desarrollar criterios de evaluación y aplicarlos al proceso de aprendizaje.                               | A2                                    |    | C21       | D3                                  |
|  | A3                                    |    |           | D7                                  |
| Habilidad para dialogar y llegar acuerdos en trabajos en grupo.  | A4                                    |    | C14       | D10                                 |
|  | A5                                    |    |           | D11<br>D19                          |
| Habilidad en la expresión oral de ideas propias y análisis reflexivos en público.  | A4                                    |    |           | D3                                  |

## Contenidos

| Tema   |   |
|--|---|
| 1. Introducción a la Unión Europea   | Génesis y etapas de la construcción europea.  |
| 2. El sistema político de la Unión Europea   | Principales instituciones: Comisión Europea. Consejo de Ministros. Parlamento. Consejo. Tribunal de Justicia. Otras instituciones.  |
| 3. Ciclo histórico de la política social europea   | Los Estados del Bienestar y la política social comunitaria. Desde los Tratados de Roma a Maastricht. Las reformas de Ámsterdam e Niza. La dimensión social de la Constitución europea. El Tratado de Lisboa.    |
| 4. La política de cohesión económica, social y territorial.                                | La política de cohesión y los Fondos Estructurales. La política de cohesión 2014-2020. El Fondo Social Europeo y su aplicación en Galicia   |
| 5. El modelo social europeo: principales ámbitos de actuación de la agenda social europea. | Principales ámbitos de actuación de la agenda social europea: empleo, exclusión social, género y educación<br>Políticas de igualdad de género. La exclusión social en Europa. ¿Qué es el Modelo Social Europeo? |

## Planificación

|                                   | Horas en clase | Horas fuera de clase | Horas totales |
|-----------------------------------|----------------|----------------------|---------------|
| Lección magistral                 | 22             | 18                   | 40            |
| Seminario                         | 8              | 8                    | 16            |
| Seminario                         | 8              | 8                    | 16            |
| Presentación                      | 4              | 16                   | 20            |
| Prácticas con apoyo de las TIC    | 0              | 10                   | 10            |
| Examen de preguntas objetivas     | 1              | 15                   | 16            |
| Examen de preguntas de desarrollo | 1              | 15                   | 16            |
| Trabajo                           | 1              | 15                   | 16            |

\*Los datos que aparecen en la tabla de planificación son de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de alumnado

## Metodologías

|                   | Descripción   |
|-------------------|---|
| Lección magistral | Exposición por parte de la profesora de los contenidos sobre la materia objeto de estudio, bases teóricas y/o directrices de trabajos o ejercicios a desarrollar por el estudiante.     |
| Seminario         | Actividades enfocadas al trabajo sobre un tema específico, que permiten ahondar o complementar los contenidos de la materia. Se pueden emplear como complemento de las clases teóricas. |
| Seminario         | Reuniones de grupo pequeño que el estudiante mantiene con el profesorado de la asignatura para asesoramiento y desarrollo de actividades programadas de la asignatura.                  |

|                                |   |
|--------------------------------|---|
| Presentación                   | Exposición por parte del alumnado ante el docente y/o un grupo de estudiantes de un tema sobre contenidos de la materia o de los resultados de un trabajo, ejercicio, proyecto, etc. Se puede llevar a cabo de manera individual o en grupo.  |
| Prácticas con apoyo de las TIC | El alumnado para el adecuado seguimiento de las prácticas, así como de la materia en general, deberá conectarse al espacio virtual de la materia.<br>Las y los estudiantes deberán consultar el espacio virtual para la realización de las actividades propuestas (ejercicios, prácticas, participación en los foros, entrega y recepción de documentos, etc.). Tanto los ejercicios como las prácticas tendrán unos plazos de entrega. |

### Atención personalizada

#### Metodologías Descripción

|              |   |
|--------------|---|
| Presentación | Exponer un trabajo al resto de compañeras/os (con medios audiovisuales). Defender públicamente el trabajo, es decir, debe responder a las preguntas y a las críticas de sus compañeras/os, y de la docente. Podrá explicar, a modo de conclusión, los problemas con lo que se encontró durante la elaboración del trabajo.  |
| Seminario    | Asistencia y participación en la tutorías en Grupo Pequeño (GP) que el/la estudiante mantiene con la profesora para asesoramiento de actividades de la materia y del proceso de aprendizaje en general y seguimiento del trabajo. Entrega de la documentación requerida en los plazos determinados* en horario de GP. (*) Se entregará un documento con las Pautas y plazos para realizar el trabajo (disponible en la plataforma Moovi. Sección documentos). |

#### Pruebas Descripción

|         |   |
|---------|---|
| Trabajo | Realización y entrega por escrito del trabajo a partir de las pautas proporcionadas por la docente. |
|---------|---|

### Evaluación

|                                   | Descripción  | Calificación | Resultados de Formación y Aprendizaje |     |     |
|-----------------------------------|--|--------------|---------------------------------------|-----|-----|
| Seminario                         | Asistencia, participación y entrega de la documentación requerida en cada uno de los seminarios programados a lo largo del curso (en horario de grupo mediano).  | 20           |                                       | D10 | D17 |
|                                   |  |              |                                       | D19 | D24 |
| Seminario                         | Asistencia y participación en las tutorías en Grupo Pequeño (GP) que lo/la estudiante mantiene con el docente para asesoramiento de actividades de la materia y del proceso de aprendizaje en general y seguimiento del trabajo. Entrega de la documentación requerida en los plazos determinados en horario de GP (evaluación contemplada en el apartado Trabajos y proyectos). (*) Se entregará un documento con las Pautas y plazos para realizar el trabajo (disponible en la plataforma Moovi). | 10           | A1                                    | D1  | D3  |
|                                   |  |              | A4                                    | D7  | D10 |
|                                   |  |              | A5                                    | D11 | D15 |
|                                   |  |              |                                       | D17 |     |
| Examen de preguntas objetivas     | La estructura del examen responderá la dos bloques diferenciados. Un primero bloque compuesto por 25-45 preguntas tipo test. El valor de este bloque ascenderá a 3 puntos. El segundo bloque, se vea pruebas de respuesta corta.   | 30           | A1                                    | C21 | C24 |
| Examen de preguntas de desarrollo | El segundo bloque responderá a 1-2 preguntas de desarrollo. El valor de este bloque ascenderá a 2 puntos.  | 20           | A1                                    | C14 | D1  |
|                                   |  |              | A2                                    | C24 |     |
|                                   |  |              | A3                                    |     |     |
| Trabajo                           | Realización y entrega del trabajo a partir del guión proporcionado por el/la docente. Exposición y defensa del trabajo realizado.  | 20           | A2                                    | B2  | C8  |
|                                   |  |              | A3                                    | C14 | D1  |
|                                   |  |              | A4                                    |     | D3  |
|                                   |  |              | A5                                    |     | D5  |
|                                   |  |              |                                       |     | D11 |
|                                   |  |              |                                       |     | D17 |
|                                   |  |              |                                       |     | D19 |

### Otros comentarios sobre la Evaluación

La evaluación de las/los estudiantes matriculadas/os en la materia se hará atendiendo a los criterios explicitados en esta guía. Para superar la materia, los/las estudiantes deberán aprobar tanto las pruebas teóricas como la parte práctica de la materia. Para sumar las notas de las dos partes (práctica y teórica) es necesario aprobar cada una por separado.

#### Evaluación y calificación:

- Asistencia (mínimo un 80%) y participación activa (sesión magistral y seminarios de Grupos Medianos). Conexión y realización de las tareas requeridas en la plataforma Moovi. <https://moovi.uvigo.gal/> (2 puntos).
- Asistencia, participación y entrega de la documentación requerida (Grupo Pequeño). Exposición de un trabajo que se deberá entregar por escrito (3 puntos).
- Realización de un examen escrito (5 puntos).

Las/os estudiantes que entreguen los trabajos y tareas fuera de los plazos acordados no se les computará esa parte de la calificación en cada caso. Las calificaciones obtenidas en el apartado práctico se sumarán posteriormente a la obtenida en el examen de la primera convocatoria y, en su caso, la segunda convocatoria. Toda la información de la materia podrá consultarse en la plataforma Tema.

### **Convocatoria de Julio**

De no ser superada la materia, las competencias no adquiridas en la 1ª convocatoria podrán ser evaluadas en la convocatoria de Julio. Las partes de la materia superadas en la 1ª oportunidad, no serán objeto de evaluación en la 2ª, considerándose, por lo tanto, como aprobadas en ese curso académico

La 1ª convocatoria, en el caso de no superar la materia, no consta en el expediente académico. La calificación se hace efectiva en la convocatoria de julio.

Las **fechas oficiales de los exámenes** pueden consultarse en la web de la Facultad  
<http://fcce.uvigo.es/es/docencia/examenes/>

---

(\*) La única finalidad del tratamiento de este dato es que el profesorado de la materia pueda verificar la identidad del alumnado matriculado en la misma.

La base de legitimación para el tratamiento de este dato se realiza en aplicación del dispuesto en el artículo 6.1y) del RXPD en el que el tratamiento es necesario para el ejercicio de los poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento basados en el artículo 9 de la Ley 39/2015, del 1 de octubre del procedimiento administrativo común de las administraciones públicas y en el artículo 25.7 del \*RD 1791/2010, del 30 de diciembre, por lo que se aprueba el Estatuto del Estudiante Universitario.

El acceso a la imagen y a los datos personales del alumnado sólo está permitido al profesorado de cada materia para la realización de las actividades académicas indicadas en esta guía docente y no serán utilizados ni divulgados para ninguna otra finalidad, debiendo guardar el correspondiente deber de confidencialidad de los mismos.

Más información: <https://www.uvigo.gal/proteccion-datos>

---

### **Fuentes de información**

#### **Bibliografía Básica**

Astelarra, Judith, "**Políticas de género en Europa**", 2005

Alonso Seco, J. M., **Política Social Europea**, UNED, 2013

Brugmans, Henri, **La Idea europea 1920-1970**, Moneda y Crédito, 1972

Giddens, A., **Europa Global, Europa Social**, Universitat de Valencia, 2009

Pedrosa Sanz, R., **El desarrollo histórico de la Política Social de la Unión Europea y su estado actual**, 2009

Leonard, M., **¿Por qué Europa liderara el siglo XXI?**, Taurus, 2005

del Pino, E. y Rubio Lara, MJ, **Los Estados de bienestar en la encrucijada : políticas sociales en perspectiva comparada**, Tecnos, 2016

#### **Bibliografía Complementaria**

Morata, Francesc, **Políticas Públicas en la Unión Europea.**, Ariel, Estudios de Economía

Schuman, Robert, **Declaración de Robert Schuman, 9 de mayo de 1950**, Comisión Europea,

Sodaro, M., **Política y Ciencia Política. Una introducción**, McGraw-Hill, 2010

---

### **Recomendaciones**

### **Otros comentarios**

Toda la información de la materia estará disponible en la plataforma Moovi. <https://moovi.uvigo.gal/>

**DATOS IDENTIFICATIVOS****Proceso de planificación en trabajo social**

|                     |   |            |       |              |
|---------------------|---|------------|-------|--------------|
| Asignatura          | Proceso de planificación en trabajo social  |            |       |              |
| Código              | 005G220V01504   |            |       |              |
| Titulación          | Grado en Trabajo Social   |            |       |              |
| Descriptores        | Creditos ECTS   | Seleccione | Curso | Cuatrimestre |
|                     | 6   | OB         | 3     | 1c           |
| Lengua              | Castellano  |            |       |              |
| Impartición         | Gallego   |            |       |              |
| Departamento        | Análisis e intervención psicosocioeducativa   |            |       |              |
| Coordinador/a       | Perdiz Álvarez, María Celsa<br>Sánchez Roura, María Begoña  |            |       |              |
| Profesorado         | Sánchez Roura, María Begoña   |            |       |              |
| Correo-e            | mcperdiz@uvigo.es<br>begona.sanchez.roura@uvigo.es  |            |       |              |
| Web                 |   |            |       |              |
| Descripción general | La intervención en Trabajo social requiere del proceso metodológico previo de planificación que es el momento reflexivo a través del cual se diseñan las estrategias para conseguir los objetivos que se pretenden. Los planes, programas y proyectos son los distintos niveles del diseño de la intervención social. |            |       |              |

**Competencias**

|        |   |
|--------|---|
| Código |   |
| A1     | Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.  |
| A2     | Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.  |
| A3     | Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.   |
| A4     | Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.  |
| A5     | Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.   |
| B1     | Capacidad para trabajar y valorar de manera conjunta con personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades sus necesidades, limitaciones, dificultades, malestares y circunstancias  |
| B2     | Analizar situaciones sociales objeto de intervención, planificar, desarrollar, ejecutar, revisar y evaluar la práctica del trabajo social con personas, familias, grupos, organizaciones, y comunidades y con otros profesionales   |
| B3     | Trabajar con las personas para que sean autosuficientes y con capacidad para manifestar sus necesidades, deseos, puntos de vista y circunstancias   |
| B4     | Actuar preventivamente y en la resolución de las situaciones de riesgo para la ciudadanía, para sí mismo/a y para los colegas de profesión  |
| B5     | Administrar y ser responsable, con supervisión y apoyo, de la propia práctica dentro de la organización   |
| B6     | Demostrar competencia profesional en el ejercicio del trabajo social  |
| C1     | Establecer relaciones profesionales al objeto de identificar la forma más adecuada de intervención  |
| C2     | Intervenir con personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades para ayudarles a tomar decisiones bien fundamentadas acerca de sus necesidades, circunstancias, riesgos, opciones preferentes y recursos, tomando en consideración la diversidad cultural -y por lo tanto la especificidad de las minorías étnicas, culturales, lingüísticas..., la exigencia de promover la igualdad entre hombres y mujeres, el requerimiento de tender hacia una sociedad sostenible medioambientalmente y de defender los valores de la paz   |
| C3     | Valorar las necesidades y opciones posibles para orientar una estrategia de intervención  |
| C4     | Responder a situaciones de crisis valorando la urgencia de las situaciones, planificando y desarrollando acciones para hacer frente a las mismas y revisando sus resultados   |
| C5     | Interactuar con personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades para conseguir cambios, para promocionar el desarrollo de los mismos y para mejorar sus condiciones de vida por medio de la utilización de los métodos y modelos de Trabajo Social, haciendo un seguimiento con regularidad de los cambios que se producen al objeto de preparar la finalización de la intervención  |
| C6     | Preparar, producir, implementar y evaluar los planes de intervención con el sistema cliente y los colegas profesionales negociando el suministro de servicios que deben ser empleados y revisando la eficacia de los planes de intervención con las personas implicadas al objeto de adaptarlos a las necesidades y circunstancias cambiantes. Tomando en consideración las obligaciones éticas de la profesión relativas al sistema cliente en lo que concierne a la confianza, la proximidad, la calidez, las relaciones igualitarias, el respeto a la diversidad cultural, etc |

- C7 Apoyar el desarrollo de redes para hacer frente a las necesidades y trabajar a favor de los resultados planificados examinando con las personas las redes de apoyo a las que puedan acceder y desarrollar; en especial, en el caso de mujeres (maltratadas, cuidadoras habituales de personas dependientes, enfermas mentales y con otras incapacidades, □) y tomando en consideración las peculiaridades de Galicia en tanto que país con alta dispersión poblacional, agrupación territorial muy diferenciada entre el rural y los espacios urbanos, territorios abandonados y alto envejecimiento de la población (exigencia de mayores redes)
- C8 Promover el crecimiento, desarrollo e independencia de las personas identificando las oportunidades para formar y crear grupos, utilizando la programación y las dinámicas de grupos para el crecimiento individual y el fortalecimiento de las habilidades de relación interpersonal; en especial con colectivos con diversidad multicultural (inmigración, emigración de retorno, minorías étnicas...) y con las mujeres, habida cuenta su marginación históricamente condicionada en lo tocante a participación social-cultural y en los órganos de decisión y poder (empowerment)
- C9 Trabajar con los comportamientos que representan un riesgo para el sistema cliente identificando y evaluando las situaciones y circunstancias que configuran dicho comportamiento y elaborando estrategias de modificación de los mismos
- C10 Analizar y sistematizar la información que proporciona el trabajo cotidiano como soporte para revisar y mejorar las estrategias profesionales que deben dar respuesta a las situaciones sociales emergentes
- C11 Utilizar la mediación como estrategia de intervención destinada a la resolución alternativa de conflictos
- C15 Establecer y actuar para la resolución de situaciones de riesgo previa identificación y definición de la naturaleza del mismo
- C16 Establecer, minimizar y gestionar el riesgo hacia uno mismo y los colegas a través de la planificación, revisión y seguimiento de acciones para limitar el estrés y el riesgo
- C17 Administrar y ser responsable de su propio trabajo asignando prioridades, cumpliendo con las obligaciones profesionales y evaluando la eficacia del propio programa de trabajo
- C19 Gestionar y presentar historias e informes sociales manteniéndolos completos, fieles, accesibles y actualizados como garantía en la toma de decisiones y valoraciones profesionales; tomando especial precaución respecto del derecho de los usuarios y de las usuarias a la confidencialidad, al secreto profesional y a la protección de datos
- C21 Participar en la gestión y dirección de entidades de bienestar social
- C22 Investigar, analizar, evaluar y utilizar el conocimiento actual de las mejores prácticas del Trabajo Social para revisar y actualizar los propios conocimientos sobre los marcos de trabajo
- C23 Trabajar dentro de estándares acordados para el ejercicio del Trabajo Social y asegurar el propio desarrollo profesional utilizando conocimientos y técnicas profesionales como medio para justificar decisiones, reflexionando críticamente sobre las mismas y utilizando la supervisión como medio para mejorar y evaluar el ejercicio profesional
- D1 Capacidad de análisis y síntesis
- D2 Capacidad de organización y planificación
- D3 Capacidad reflexiva
- D6 Conocimiento de la cultura propia de la comunidad
- D7 Aprendizaje y dominio de nuevas tecnologías
- D8 Capacidad de gestión de la información
- D9 Resolución de problemas
- D10 Toma de decisiones
- D11 Trabajo en y con equipos diversos
- D12 Trabajo en equipo de carácter interdisciplinar
- D14 Habilidades en las relaciones interpersonales
- D15 Reconocimiento y respeto a la diversidad y la multiculturalidad
- D16 Razonamiento crítico
- D17 Compromiso ético
- D18 Aprendizaje autónomo
- D20 Creatividad
- D21 Liderazgo
- D22 Iniciativa y espíritu emprendedor
- D23 Motivación por la calidad
- D24 Sensibilidad hacia temas medio ambientales, igualdad entre hombre y mujeres, cultura de la paz, etc.

## Resultados de aprendizaje

| Resultados previstos en la materia  | Resultados de Formación y Aprendizaje |    |     |     |
|---|---------------------------------------|----|-----|-----|
| Comprender la relación entre investigación, diagnóstico, *evaluación y práctica del Trabajo Social. | A1                                    | B2 | C3  | D1  |
|   | A2                                    | B6 | C4  | D2  |
|   | A3                                    |    | C6  | D3  |
|   |                                       |    | C7  | D8  |
|   |                                       |    | C8  | D16 |
|   |                                       |    | C10 | D18 |
|   |                                       |    | C16 | D23 |
|   |                                       |    | C17 |     |
|   |                                       |    | C22 |     |
|   |                                       |    | C23 |     |

.Emplear y aplicar correctamente las técnicas de planificación social.

A4 B1 C1 D1  
 A5 B2 C2 D2  
 B3 C3 D3  
 B4 C4  
 B5 C5  
 B6 C6  
 C7  
 C8  
 C9  
 C15

Adquirir conocimientos sobre el proceso de planteamiento, puesta en práctica y evaluación de planes, programas, proyectos sociales, y planes comunitarios.

C3 D1  
 C6 D2  
 C7 D3  
 C9 D6  
 C10 D9  
 C11 D10  
 D11  
 D12  
 D16  
 D17  
 D18  
 D20

Ser capaz de emplear los métodos y técnicas para la \*evaluación de las necesidades, capacidades, oportunidades y riesgos de las personas usuarias, de grupos y comunidades.

B2 C3 D1  
 B6 C6 D2  
 D3  
 D24

Ser capaz de diseñar, \*implementar y \*evaluar planes de intervención con las personas atendidas y otros profesionales, negociando el uso de \*servicios y revisando la \*sua eficacia

B1 C2 D1  
 C19 D2  
 C21 D3  
 D7  
 D8  
 D9  
 D12  
 D14  
 D15  
 D20  
 D21  
 D22

## Contenidos

### Tema

La PRÁCTICA PROFESIONAL: RELACIÓN ENTRE INVESTIGACIÓN-PLANIFICACIÓN-ACCIÓN Y EVALUACIÓN

- El método científico
- Conocer la realidad
- Diagnosticar
- Planificar
- Ejecutar
- Evaluar

INTRODUCCIÓN A LA PLANIFICACIÓN

- Concepto
- Tipos
- Los niveles de planificación:  
Plan  
Programa  
proyecto

FASES DEL PROCESO DE DISEÑO DE PROYECTOS SOCIALES

- Título
- Fundamentación
- Objetivos
- Metodología
- Recursos
- Evaluación

EVALUACIÓN DE PROYECTOS SOCIALES

- Objetivos
- Principios
- Tipos de evaluación
- Áreas de evaluación
- El proceso de evaluación
- Modelos y diseños de evaluación

PRESENTACIÓN DE RESULTADOS

- Como elaborar el informe
- La utilización de gráficos

| <b>Planificación</b>          |                |                      |               |
|-------------------------------|----------------|----------------------|---------------|
|                               | Horas en clase | Horas fuera de clase | Horas totales |
| Lección magistral             | 22             | 10                   | 32            |
| Trabajo tutelado              | 8              | 6                    | 14            |
| Actividades introductorias    | 2              | 14                   | 16            |
| Presentación                  | 6              | 20                   | 26            |
| Seminario                     | 8              | 22                   | 30            |
| Examen de preguntas objetivas | 2              | 30                   | 32            |

\*Los datos que aparecen en la tabla de planificación son de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de alumnado

| <b>Metodologías</b>        |  |
|----------------------------|--|
|                            | Descripción  |
| Lección magistral          | Exposición docente de los contenidos sobre la materia objeto de estudio, bases teóricas y/o directrices de un trabajo, ejercicio o proyecto a desarrollar por el/la estudiante   |
| Trabajo tutelado           | El estudiantado, de manera individual y en grupo, elabora un documento sobre la temática de la materia o prepara seminarios, investigaciones, memorias, ensayos, resumen de lecturas, conferencias, etc. Es una actividad autónoma de los/as estudiantes que incluye la búsqueda y recogida de información, lectura y manejo de bibliografía, redacción... |
| Actividades introductorias | Actividades encaminadas a tomar contacto y reunir información sobre el estudiantado, así como a presentar la materia.  |
| Presentación               | Exposición por parte del estudiantado ante la clase de un tema sobre contenidos de la materia o de los resultados de un trabajo, ejercicio, proyecto...se puede llevar a cabo de manera individual o en grupo  |
| Seminario                  | Actividades enfocadas al trabajo sobre un tema específico, que permiten ahondar o completar los contenidos de la materia. Se puede emplear como complemento de las clases teóricas.  |

| <b>Atención personalizada</b> |  |
|-------------------------------|--|
| Metodologías                  | Descripción  |
| Seminario                     | Los seminarios programados para la materia serán supervisados y tutorizados por la profesora   |
| Trabajo tutelado              | Las alumnas y alumnos recibirán apoyo personal de manera sistemática y continúa de los trabajos que se le proponen en la materia, en aula y tutoría. |

| <b>Evaluación</b> |  | Calificación | Resultados de Formación y Aprendizaje |     |     |    |
|-------------------|--|--------------|---------------------------------------|-----|-----|----|
|                   | Descripción  |              |                                       |     |     |    |
| Trabajo tutelado  | - Trabajo Final<br>PRESENCIALES 20%.: 10 % metodología, 10% contenidos.<br>-NO PRESENCIALES 10%:<br>5 % metodología, 5 % contenidos. | 20 P         | A1                                    | B1  | C1  | D1 |
|                   |  | 10 NP        | A2                                    | B2  | C2  | D2 |
|                   |  |              | A3                                    | B3  | C3  | D3 |
|                   |  |              | A4                                    | B4  | C4  | D6 |
|                   |  |              | A5                                    | B5  | C5  | D7 |
|                   |  |              | B6                                    | C6  | D8  |    |
|                   |  |              |                                       | C7  | D9  |    |
|                   |  |              |                                       | C8  | D10 |    |
|                   |  |              |                                       | C9  | D11 |    |
|                   |  |              |                                       | C10 | D12 |    |
|                   |  |              |                                       | C15 | D15 |    |
|                   |  |              |                                       | C16 | D16 |    |
|                   |  |              |                                       | C17 | D17 |    |
|                   |  |              |                                       | C19 | D18 |    |
|                   | C22  | D20          |                                       |     |     |    |
|                   | C23  | D21          |                                       |     |     |    |
|                   |  | D23          |                                       |     |     |    |

|                               |   |               |  |   |
|-------------------------------|---|---------------|--|---|
| Presentación                  | Presentación oral de trabajo final obligatorio presenciales 10%   | 10 P          |  | D6<br>D8<br>D9<br>D14<br>D18<br>D20<br>D22<br>D23   |
| Examen de preguntas objetivas | Examen de preguntas tipo test. El sistema de corrección será de aciertos menos errores, estando el aprobado en la superación de la mitad de las preguntas del examen, tanto para la modalidad presencial como no presencial. El peso de la calificación del examen es del 70% para presenciales y 90% no presenciales. Para superar la materia será preciso tener aprobadas la parte práctica y la parte teórica. | 70 P<br>90 NP | B1 C1<br>B2 C2<br>B3 C3<br>B4 C4<br>B5 C5<br>B6 C6 | D1<br>D2<br>D3<br>D6<br>D8<br>D9<br>D10<br>D11<br>D12<br>D16<br>D17<br>D18<br>D20<br>D21<br>D23<br>D24<br>C23 |

### Otros comentarios sobre la Evaluación

**Alumnado presencial:** Tendrán consideración de asistenciales aquellos alumnos/as que asistan a un 80% de las clases prácticas y teóricas (Se registrará la asistencia con controles aleatorios). **Alumnado no presencial:** Tendrán la consideración de no asistenciales aquellos que superen el 20% de ausencias pasando automáticamente a la modalidad no asistencial. Para superar la asignatura deberán tener aprobada la parte teórica y la parte práctica. De no tener superada la materia, las competencias no adquiridas serán evaluadas en la convocatoria de julio. Las partes de la materia superadas en la 1ª oportunidad, no serán objeto de evaluación en la 2ª, considerándose, polo tanto, como aprobadas en ese curso académico. En ningún caso se harán exámenes parciales ni modificación de la fecha oficial. Las fechas oficiales de los exámenes pueden consultarse en la web de la facultad.

### Fuentes de información

#### Bibliografía Básica

Aguiar, M.J., **guía para diseñar proyectos sociales y culturales**, 1989,  
Ander-Egg, E., **Introducción a la planificación**, 1991,  
García, G. e Ramírez, J.M., **Manual práctico para elaborar proyectos sociales**, 2006,

#### Bibliografía Complementaria

García, G. e Ramírez, J.M, **Diseño y evaluación de proyectos sociales**, 1996,  
Sarasola, J.L., Malagón, J.L. e Barrera, E., **Mediación: Elaboración de proyectos**, 2010,

### Recomendaciones

#### Asignaturas que continúan el temario

Organización de los servicios sociales/O05G220V01205  
Conceptos, teorías y métodos en trabajo social/O05G220V01302  
Psicología: Métodos y técnicas de investigación social/O05G220V01403  
Servicios sociales especializados I/O05G220V01304  
Servicios sociales especializados II/O05G220V01406  
Gestión de organizaciones de bienestar social/O05G220V01605  
Políticas públicas en España/O05G220V01602

**DATOS IDENTIFICATIVOS****Trabajo social individual y familiar**

|                     |  |            |       |              |
|---------------------|--|------------|-------|--------------|
| Asignatura          | Trabajo social individual y familiar   |            |       |              |
| Código              | O05G220V01505  |            |       |              |
| Titulación          | Grado en Trabajo Social  |            |       |              |
| Descriptores        | Creditos ECTS  | Seleccione | Curso | Cuatrimestre |
|                     | 6  | OB         | 3     | 1c           |
| Lengua Impartición  | Gallego  |            |       |              |
| Departamento        | Análisis e intervención psicosocioeducativa  |            |       |              |
| Coordinador/a       | Verde Diego, María del Carmen  |            |       |              |
| Profesorado         |  |            |       |              |
| Correo-e            |  |            |       |              |
| Web                 |  |            |       |              |
| Descripción general | Materia destinada a enseñar al estudiante a metodología de intervención del Trabajo social de carácter individual-familiar de modo que, por una parte, conozcan su historia y evolución desde sus orígenes ate la actualidad y, por otra, *sepan aplicar los diferentes modelos de intervención individual-familiar para conocer, analizar, diagnosticar, planificar y evaluar casos con individuos, familias, infancia y adolescencia |            |       |              |

**Competencias**

|        |   |
|--------|---|
| Código |   |
| A1     | Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.  |
| A2     | Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.  |
| A3     | Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.   |
| A4     | Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.  |
| B1     | Capacidad para trabajar y valorar de manera conjunta con personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades sus necesidades, limitaciones, dificultades, malestares y circunstancias  |
| B2     | Analizar situaciones sociales objeto de intervención, planificar, desarrollar, ejecutar, revisar y evaluar la práctica del trabajo social con personas, familias, grupos, organizaciones, y comunidades y con otros profesionales   |
| B3     | Trabajar con las personas para que sean autosuficientes y con capacidad para manifestar sus necesidades, deseos, puntos de vista y circunstancias   |
| B4     | Actuar preventivamente y en la resolución de las situaciones de riesgo para la ciudadanía, para sí mismo/a y para los colegas de profesión  |
| B5     | Administrar y ser responsable, con supervisión y apoyo, de la propia práctica dentro de la organización   |
| B6     | Demostrar competencia profesional en el ejercicio del trabajo social  |
| C1     | Establecer relaciones profesionales al objeto de identificar la forma más adecuada de intervención  |
| C2     | Intervenir con personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades para ayudarles a tomar decisiones bien fundamentadas acerca de sus necesidades, circunstancias, riesgos, opciones preferentes y recursos, tomando en consideración la diversidad cultural -y por lo tanto la especificidad de las minorías étnicas, culturales, lingüísticas...-, la exigencia de promover la igualdad entre hombres y mujeres, el requerimiento de tender hacia una sociedad sostenible medioambientalmente y de defender los valores de la paz  |
| C3     | Valorar las necesidades y opciones posibles para orientar una estrategia de intervención  |
| C4     | Responder a situaciones de crisis valorando la urgencia de las situaciones, planificando y desarrollando acciones para hacer frente a las mismas y revisando sus resultados   |
| C5     | Interactuar con personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades para conseguir cambios, para promocionar el desarrollo de los mismos y para mejorar sus condiciones de vida por medio de la utilización de los métodos y modelos de Trabajo Social, haciendo un seguimiento con regularidad de los cambios que se producen al objeto de preparar la finalización de la intervención  |
| C6     | Preparar, producir, implementar y evaluar los planes de intervención con el sistema cliente y los colegas profesionales negociando el suministro de servicios que deben ser empleados y revisando la eficacia de los planes de intervención con las personas implicadas al objeto de adaptarlos a las necesidades y circunstancias cambiantes. Tomando en consideración las obligaciones éticas de la profesión relativas al sistema cliente en lo que concierne a la confianza, la proximidad, la calidez, las relaciones igualitarias, el respeto a la diversidad cultural, etc |

- C7 Apoyar el desarrollo de redes para hacer frente a las necesidades y trabajar a favor de los resultados planificados examinando con las personas las redes de apoyo a las que puedan acceder y desarrollar; en especial, en el caso de mujeres (maltratadas, cuidadoras habituales de personas dependientes, enfermas mentales y con otras incapacidades, □) y tomando en consideración las peculiaridades de Galicia en tanto que país con alta dispersión poblacional, agrupación territorial muy diferenciada entre el rural y los espacios urbanos, territorios abandonados y alto envejecimiento de la población (exigencia de mayores redes)
- C8 Promover el crecimiento, desarrollo e independencia de las personas identificando las oportunidades para formar y crear grupos, utilizando la programación y las dinámicas de grupos para el crecimiento individual y el fortalecimiento de las habilidades de relación interpersonal; en especial con colectivos con diversidad multicultural (inmigración, emigración de retorno, minorías étnicas...) y con las mujeres, habida cuenta su marginación históricamente condicionada en lo tocante a participación social-cultural y en los órganos de decisión y poder (empowerment)
- C9 Trabajar con los comportamientos que representan un riesgo para el sistema cliente identificando y evaluando las situaciones y circunstancias que configuran dicho comportamiento y elaborando estrategias de modificación de los mismos
- C10 Analizar y sistematizar la información que proporciona el trabajo cotidiano como soporte para revisar y mejorar las estrategias profesionales que deben dar respuesta a las situaciones sociales emergentes
- C13 Defender a las personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades y actuar en su nombre si la situación lo requiere
- C15 Establecer y actuar para la resolución de situaciones de riesgo previa identificación y definición de la naturaleza del mismo
- C17 Administrar y ser responsable de su propio trabajo asignando prioridades, cumpliendo con las obligaciones profesionales y evaluando la eficacia del propio programa de trabajo
- C19 Gestionar y presentar historias e informes sociales manteniéndolos completos, fieles, accesibles y actualizados como garantía en la toma de decisiones y valoraciones profesionales; tomando especial precaución respecto del derecho de los usuarios y de las usuarias a la confidencialidad, al secreto profesional y a la protección de datos
- C23 Trabajar dentro de estándares acordados para el ejercicio del Trabajo Social y asegurar el propio desarrollo profesional utilizando conocimientos y técnicas profesionales como medio para justificar decisiones, reflexionando críticamente sobre las mismas y utilizando la supervisión como medio para mejorar y evaluar el ejercicio profesional
- C24 Gestionar conflictos, dilemas y problemas éticos complejos identificando los mismos, diseñando estrategias de superación y reflexionando sobre sus resultados
- D1 Capacidad de análisis y síntesis
- D2 Capacidad de organización y planificación
- D3 Capacidad reflexiva
- D4 Comunicación oral y escrita en las lenguas nativas
- D6 Conocimiento de la cultura propia de la comunidad
- D8 Capacidad de gestión de la información
- D9 Resolución de problemas
- D10 Toma de decisiones
- D14 Habilidades en las relaciones interpersonales
- D15 Reconocimiento y respeto a la diversidad y la multiculturalidad
- D16 Razonamiento crítico
- D17 Compromiso ético
- D18 Aprendizaje autónomo
- D19 Adaptación a nuevas situaciones
- D20 Creatividad
- D21 Liderazgo
- D22 Iniciativa y espíritu emprendedor
- D23 Motivación por la calidad
- D24 Sensibilidad hacia temas medio ambientales, igualdad entre hombre y mujeres, cultura de la paz, etc.

## Resultados de aprendizaje

| Resultados previstos en la materia   | Resultados de Formación y Aprendizaje |    |     |     |
|--|---------------------------------------|----|-----|-----|
| 1. Conocer y valorar la importancia del trabajo social directo y terapéutico con personas y familias, su evolución desde los orígenes hasta la actualidad. | A1                                    | B2 | C3  | D1  |
|  | A3                                    | B3 | C4  | D2  |
|  |                                       | B4 | C10 | D3  |
|  |                                       |    | C13 | D4  |
|  |                                       |    | C19 | D6  |
|  |                                       |    | C23 | D8  |
|  |                                       |    | C24 | D15 |
|  |                                       |    |     | D16 |
|  |                                       |    |     | D17 |
|  |                                       |    |     | D18 |
|  |                                       |    |     | D23 |
|  |                                       |    |     | D24 |

|   |                |                            |   |  |
|---|----------------|----------------------------|---|--|
| 4. Tener conocimientos y habilidades para manejarse profesionalmente en la relación de ayuda.   | A2             | B5<br>B6                   | C1<br>C2<br>C3<br>C4<br>C5<br>C6<br>C7<br>C8<br>C17<br>C23<br>C24 | D1<br>D2<br>D3<br>D4<br>D6<br>D8<br>D9<br>D10<br>D14<br>D15<br>D16<br>D17<br>D18<br>D19<br>D20<br>D21<br>D22<br>D23<br>D24 |
| 5. Ser capaz de promover cambios favorables en la vida de los individuos y las familias movilizando sus recursos internos y externos.               | A2<br>A3<br>A4 | B2<br>B4<br>B5<br>B6       | C6<br>C9<br>C13<br>C15<br>C23<br>C24                              | D1<br>D2<br>D3<br>D4<br>D6<br>D8<br>D9<br>D10<br>D14<br>D15<br>D16<br>D17<br>D18<br>D19<br>D20<br>D21<br>D22<br>D23<br>D24 |
| 6. Ser capaz de aplicar los diferentes modelos de intervención para conocer, analizar, diagnosticar e intervenir con los individuos y las familias. | A2<br>A3       | B1<br>B2<br>B3<br>B4<br>B6 | C9<br>C13<br>C23<br>C24   | D1<br>D2<br>D3<br>D4<br>D6<br>D8<br>D9<br>D10<br>D14<br>D15<br>D16<br>D17<br>D18<br>D19<br>D20<br>D21<br>D22<br>D23<br>D24 |

## Contenidos

### Tema

|  |   |
|--|---|
| Introducción a la materia.                                   | Que es el trabajo social individual y familiar. De que partes se compone la materia. Metodología docente. Evaluación  |
| TEMA 1: El trabajo social individual: nacimiento y evolución | Introducción a la historia del trabajo social individual y familiar. Nacimiento y evolución del Casi-work: M.Y.Richmond, Hill, G.Hamilton, F.Hollis, H.H.Perlman. |

|   |   |
|---|---|
| TEMA 2: Modelos y estrategias de intervención con individuos y familias                           | <p>Teorías que explican al "individuo" y la "familia"/ Los modelos cómo guía para la acción profesional (Resumen)/Diferentes corrientes y enfoques actuales en el estudio de la familia: La familia desde un enfoque de género/ El enfoque centrado en las personas/El enfoque de derechos/ el enfoque del empowerment y las fortalezas de la familia./ Los modelos mas habituales en la intervención individual y familiar: El modelo psico-social; el modelo sistémico; el enfoque del fortalecimiento. La escucha activa/La Mirada/ El acompañamiento y el Counselling cómo estrategias de intervención.</p> <p>La relación de ayuda profesional individuo-familia.</p> <p>Estructura básica del procedimiento en la intervención con individuos, familias e infancia.</p> |
| TEMA 3: La familia como grupo terapéutico.  | La familia: conceptualización/diversidad familiar/ características y funciones. El ciclo vital de las familias. Roles familiares. Tipologías familiares en el III milenio y características asociadas   |
| TEMA 4: La familia según problemáticas específicas  | Principales problemáticas que afectan a las familias: impacto de la crisis económica, situación de riesgo de exclusión social o exclusión social, descuido, procesos de ruptura, violencia machista, violencia doméstica (maltratos infantiles-abuso sexual, violencia filio-parental, maltrato de ancianos). Afrontamiento desde el trabajo social: dificultades y factores de protección.   |
| TEMA 5: La infancia: conceptualización, intervención desde lo trabajo social y recursos asociados | La infancia: definición social y jurídica. La situación de la infancia en el mundo. La Adolescencia. El crecimiento saludable de los niños/as y adolescentes en la familia. El sistema de protección a la infancia y la adolescencia. Situaciones de riesgo. Situaciones de desamparo. Afrontamiento desde el trabajo social: dificultades y factores de protección en la infancia y en la adolescencia. Los programas de intervención familiar. El acogimiento familiar. El acogimiento residencial. La adopción. Menores en conflicto con la ley/ Los centros de reeducación.   |

### Planificación

|  | Horas en clase | Horas fuera de clase | Horas totales |
|--|----------------|----------------------|---------------|
| Lección magistral                      | 20             | 40                   | 60            |
| Trabajo tutelado                       | 20             | 42                   | 62            |
| Actividades introductorias             | 2              | 4                    | 6             |
| Resolución de problemas y/o ejercicios | 1              | 3                    | 4             |
| Examen de preguntas objetivas          | 2              | 16                   | 18            |

\*Los datos que aparecen en la tabla de planificación son de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de alumnado

### Metodologías

|                            | Descripción  |
|----------------------------|--|
| Lección magistral          | Exposición, por parte del docente, de los contenidos sobre la materia objeto de estudio, bases teóricas y/o directrices de un trabajo, ejercicio o proyectos a desarrollar por el alumnado. Se desarrollará esta metodología en gran grupo.  |
| Trabajo tutelado           | Actividades enfocadas al trabajo sobre un tema específico, que permiten afondar o complementar los contenidos de la materia. Pueden incluir: resolución de casos prácticos, análisis de materiales audio-visuales sobre un tema, simulación de casos reales (rol-playing), análisis de textos, etc. Se emplearán como complemento de las clases teóricas de forma que pueda implementarse ésta en la práctica. Se desarrollará preferentemente en grupo mediano. |
| Actividades introductorias | Actividades encaminadas a tomar contacto, a reunir información sobre el alumnado y a presentar la metodología docente, la evaluación y los contenidos genéricos de la materia. Se desarrollará esta metodología en gran grupo.   |

### Atención personalizada

| Metodologías     | Descripción  |
|------------------|--|
| Trabajo tutelado | Los trabajos realizados por el alumnado en grupo mediano serán supervisados por la docente presencialmente en el aula o a través del Campus remoto. Además el alumnado podrá solicitar tutorías, previa cita, a través del correo electrónico, en despacho físico o virtual de la profesora. |

### Evaluación

| Descripción | Calificación | Resultados de Formación y Aprendizaje |
|-------------|--------------|---------------------------------------|
|             |              |                                       |

|                               |   |    |                      |                                  |   |  |
|-------------------------------|---|----|----------------------|----------------------------------|---|--|
| Trabajo tutelado              | Para los/las estudiantes con modalidad asistencial las actividades prácticas realizadas en el aula durante el curso serán evaluadas entre un 1 y 2 puntos pudiendo obtener el alumnado un total de 5 puntos entre el trabajo desenvuelto en el aula (10%) y la actividad autónoma (40%).  | 50 | A1<br>A2<br>A3<br>A4 | B1<br>B2<br>B3<br>B4<br>B5<br>B6 | C1<br>C2<br>C3<br>C4<br>C5<br>C6<br>C7<br>C8<br>C9<br>C10<br>C13<br>C15<br>C17<br>C19<br>C23<br>C24 | D1<br>D2<br>D3<br>D4<br>D6<br>D8<br>D9<br>D10<br>D14<br>D15<br>D16<br>D17<br>D18<br>D19<br>D20<br>D21<br>D22<br>D23<br>D24 |
| Examen de preguntas objetivas | Para los estudiantes con la modalidad asistencial el examen final constará de preguntas tipo test de la parte teórica (40 preguntas con 3 posibles respuestas cada una). Cada 3 respuestas incorrectas restan una buena. La calificación obtenida en el examen de la parte teórica supondrá el 50% de la nota total, obteniendo el/la estudiante un máximo de 5 puntos. Las notas obtenidas en la parte práctica y en la parte teórica harán únicamente media si en cada parte se obtiene una calificación igual o superior a 2,5. Para los/as estudiantes no asistenciales asisten, los que optan por no asistir a clases o pretendiendo ser [estudiantes asistenciales] tienen más de tres faltas en la parte teórica y tres faltas en la parte práctica de la asignatura (grupos medios), tendrán que demostrar -al igual que el resto de los alumnos- la adquisición de las diferentes competencias, es decir, el conocimiento de los aspectos conceptuales, procedimentales y actitudinales. Esto lo harán en una sola prueba o examen final el día de la convocatoria oficial con un valor de hasta 10 puntos. Podrán obtener 5 puntos en respuestas de la parte teórica de la asignatura (exame tipo test) y otros 5 puntos en respuestas de desarrollo sobre contenidos de la parte práctica. | 50 | A1<br>A2<br>A3<br>A4 | B1<br>B2<br>B3<br>B4<br>B5<br>B6 | C1<br>C2<br>C3<br>C4<br>C5<br>C6<br>C7<br>C8<br>C9<br>C10<br>C13<br>C15<br>C17<br>C19<br>C23<br>C24 | D1<br>D2<br>D3<br>D4<br>D6<br>D8<br>D9<br>D10<br>D14<br>D15<br>D16<br>D17<br>D18<br>D19<br>D20<br>D21<br>D22<br>D23<br>D24 |

### Otros comentarios sobre la Evaluación

La planificación del proceso de enseñanza-aprendizaje se concibe cómo una evaluación continua que exige la participación del estudiantado para el desarrollo de las actividades que se realicen a lo largo del curso, en especial en aquellas relacionadas con la adquisición de competencias relativas al saber hacer y al saber ser (procedimentales y actitudinales) desarrolladas en los grupos medianos. Siendo así, se le exigirá al estudiante su presencia en las actividades durante el curso -verificable con listas de asistencia, no pudiendo faltar la más de 3 clases teóricas (Gran grupo) y 3 clases prácticas (Grupo mediano) durante el cuatrimestre de un total de 15 clases teóricas y 15 clases prácticas. Se le exigirá por lo tanto un 80% de asistencia a las clases durante el cuatrimestre. Subrayar que no llega con estar en la clase ni que lo que se evalúa es la simple asistencia al aula. Lo evaluable son los resultados del proceso de enseñanza-aprendizaje reflejados en los ejercicios y actividades bien realizados y la participación activa y pertinente en las clases. Obviamente no serán consideradas [faltas de asistencia] la imposibilidad de asistir de manera puntual por causas justificadas: enfermedad, hospitalización, muerte de un familiar próximo, realización de un examen en otro lugar, etc. Estas circunstancias se deberán certificar remitiendo a la docente un justificante de tal situación por correo electrónico.

Se exigirá que las personas matriculadas en esta materia que sepan escribir correctamente y sin faltas ortográficas (acentos gráficos y abreviaturas incluidas), que sepan leer comprensivamente, analizar y sintetizar así como resumir lo leído o escuchado en las aulas. También se espera que sepan expresarse con corrección y de acuerdo con el nivel que exige un ciclo universitario usando una terminología idónea a este registro lingüístico. Todo esto constituirá parte de la evaluación y, en todo caso, tendrá que reflejarse en los ejercicios y en el examen. El plagio supone de inmediato el suspenso de la materia.

RECUPERACIÓN 2ª OPORTUNIDAD- Las partes de la materia superadas en la 1ª oportunidad, no serán objeto de evaluación en la 2ª, considerándose, por lo tanto, como aprobadas en ese curso académico. De no tener superada la materia, o alguna parte de la misma, las competencias no adquiridas serán evaluadas en una 2ª oportunidad según los siguientes criterios. Al alumnado, en el caso de tener que concurrir a la segunda prueba, se le guardarán las notas de la parte teórica y/o práctica aprobadas. En el examen, la parte teórica se desarrollará de manera similar que en la 1ª oportunidad; la parte práctica será

evaluada a partir de la realización de un ejercicio que se entregará en la fecha establecida por la docente consistente en la resolución de un caso práctico con cinco apartados que comprendan la aplicación de toda la teoría explicada a la práctica. La materia puede ser estudiada por completo con los materiales existentes en la plataforma virtual y con el asesoramiento de la docente a través del correo electrónico o de tutorías, previa cita. No se guardarán notas de ninguna parte de la materia-teoría o práctica- para lo siguiente curso académico. Las fechas oficiales de los exámenes de la materia pueden ser consultadas en la página web de la Facultad. En concordancia con el carácter inclusivo de la Facultad de Educación y Trabajo Social, esta guía podrá ser adaptada para atender las necesidades específicas de apoyo educativo que presenten el estudiantado adscrito al programa PIUNE (PAT).

---

### **Fuentes de información**

#### **Bibliografía Básica**

Sagrario Segado Sánchez-Cabezudo, **Nuevas tendencias en Trabajo Social con Familias Una propuesta para la práctica desde el empowerment**, Ed. Trotta y UNED, 2011

Mónica de Martino (Org.), **TRABAJO SOCIAL CON FAMILIAS: DILEMAS TEÓRICO-METODOLÓGICOS, ÉTICOS Y TECNOPERATIVOS**, ISBN: 978-9974-0-1795-5 doi.org/10.47428/978-9974-0-1795, 1ª, Univ. de la República de Uruguay (y otros), 2020

NAVARRO PÉREZ, J.J. y MESTRE ESCRIVÁ, Mª V., **El marco global de atención al menor**, Tirant Humanidades, 2015

PICORNELL LUCAS, A. y PASTOR SELLER, E. (Coords.), **Políticas de inclusión social de la infancia y la adolescencia**, Grupo 5, 2016

#### **Bibliografía Complementaria**

Tomás Fernández García y Laura Ponce de León, **Trabajo social con familias**, 9788491816713, 2ª, UNED y Ed. Académicas, 2019

ESCARTÍN, Mª J., y PALOMAR, M. y SUÁREZ, E., **Introducción al Trabajo Social. Trabajo social con individuos y familias**, Amalgama, 1997

AGUILAR IDÁNEZ, M.J., **Trabajo social. Concepto y metodología**, Paraninfo y Consejo General del trabajo social, 2013

VISCARRET, J.J., **Modelos y métodos de intervención en Trabajo social**, Alianza Editorial, 2007

---

### **Recomendaciones**

#### **Asignaturas que se recomienda haber cursado previamente**

Epistemología del trabajo social/O05G220V01204

Fundamentos de los servicios sociales/O05G220V01104

Introducción al trabajo social/O05G220V01105

Organización de los servicios sociales/O05G220V01205

Conceptos, teorías y métodos en trabajo social/O05G220V01302

Habilidades sociales y de comunicación del trabajo social/O05G220V01402

#### **Otros comentarios**

Se recomendarán materiales audiovisuales (en especial, documentales) y literatura durante el desarrollo de la materia.

Esta asignatura forma parte de una Facultad comprometida con la sostenibilidad del medio ambiente y de las personas. De acuerdo con esta filosofía, esta asignatura promoverá prácticas educativas basadas en materiales de bajo impacto ambiental coherentes con los principios de sostenibilidad (ODS).

**DATOS IDENTIFICATIVOS****Habilidades, técnicas e instrumentos en trabajo social**

|                     |   |            |       |              |
|---------------------|---|------------|-------|--------------|
| Asignatura          | Habilidades, técnicas e instrumentos en trabajo social  |            |       |              |
| Código              | O05G220V01601   |            |       |              |
| Titulación          | Grado en Trabajo Social   |            |       |              |
| Descriptores        | Creditos ECTS   | Seleccione | Curso | Cuatrimestre |
|                     | 6   | OB         | 3     | 2c           |
| Lengua Impartición  | Castellano Gallego  |            |       |              |
| Departamento        | Análisis e intervención psicosocioeducativa   |            |       |              |
| Coordinador/a       | Méndez Fernández, Ana Belén   |            |       |              |
| Profesorado         | Méndez Fernández, Ana Belén   |            |       |              |
| Correo-e            | anabel@uvigo.es   |            |       |              |
| Web                 |   |            |       |              |
| Descripción general | Se trata de una asignatura de carácter obligatorio, incluida en el módulo del título de grado denominado: El Trabajo Social, conceptos, modelos, teoría y aplicación. Dentro de este se sitúa en la materia denominada: Métodos, modelos y técnicas de Trabajo Social. Tiene por objetivo principal que el alumnado se acerque a la intervención profesional del Trabajo Social, conociendo y analizando su concepto tanto clásico como desde una perspectiva crítica en la relación de ayuda. Para operar de forma científica en la profesión de Trabajo Social es imprescindible que el alumnado conozca, maneje y analice las diferentes perspectivas teórico-metodológicas de la disciplina en relación a las habilidades, técnicas, instrumentos y documentos utilizados en el Trabajo Social para garantizar una adecuada intervención. Sin olvidar que cualquier perspectiva empleada debe estar en consonancia con el respeto los Derechos Humanos. |            |       |              |

**Competencias**

|        |   |
|--------|---|
| Código |   |
| A2     | Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.  |
| A3     | Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.   |
| A4     | Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.  |
| A5     | Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.   |
| B1     | Capacidad para trabajar y valorar de manera conjunta con personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades sus necesidades, limitaciones, dificultades, malestares y circunstancias  |
| B2     | Analizar situaciones sociales objeto de intervención, planificar, desarrollar, ejecutar, revisar y evaluar la práctica del trabajo social con personas, familias, grupos, organizaciones, y comunidades y con otros profesionales   |
| B3     | Trabajar con las personas para que sean autosuficientes y con capacidad para manifestar sus necesidades, deseos, puntos de vista y circunstancias   |
| B5     | Administrar y ser responsable, con supervisión y apoyo, de la propia práctica dentro de la organización   |
| B6     | Demostrar competencia profesional en el ejercicio del trabajo social  |
| C1     | Establecer relaciones profesionales al objeto de identificar la forma más adecuada de intervención  |
| C2     | Intervenir con personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades para ayudarles a tomar decisiones bien fundamentadas acerca de sus necesidades, circunstancias, riesgos, opciones preferentes y recursos, tomando en consideración la diversidad cultural -y por lo tanto la especificidad de las minorías étnicas, culturales, lingüísticas...-, la exigencia de promover la igualdad entre hombres y mujeres, el requerimiento de tender hacia una sociedad sostenible medioambientalmente y de defender los valores de la paz  |
| C4     | Responder a situaciones de crisis valorando la urgencia de las situaciones, planificando y desarrollando acciones para hacer frente a las mismas y revisando sus resultados   |
| C5     | Interactuar con personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades para conseguir cambios, para promocionar el desarrollo de los mismos y para mejorar sus condiciones de vida por medio de la utilización de los métodos y modelos de Trabajo Social, haciendo un seguimiento con regularidad de los cambios que se producen al objeto de preparar la finalización de la intervención  |
| C6     | Preparar, producir, implementar y evaluar los planes de intervención con el sistema cliente y los colegas profesionales negociando el suministro de servicios que deben ser empleados y revisando la eficacia de los planes de intervención con las personas implicadas al objeto de adaptarlos a las necesidades y circunstancias cambiantes. Tomando en consideración las obligaciones éticas de la profesión relativas al sistema cliente en lo que concierne a la confianza, la proximidad, la calidez, las relaciones igualitarias, el respeto a la diversidad cultural, etc |

- C7 Apoyar el desarrollo de redes para hacer frente a las necesidades y trabajar a favor de los resultados planificados examinando con las personas las redes de apoyo a las que puedan acceder y desarrollar; en especial, en el caso de mujeres (maltratadas, cuidadoras habituales de personas dependientes, enfermas mentales y con otras incapacidades, □) y tomando en consideración las peculiaridades de Galicia en tanto que país con alta dispersión poblacional, agrupación territorial muy diferenciada entre el rural y los espacios urbanos, territorios abandonados y alto envejecimiento de la población (exigencia de mayores redes)
- C9 Trabajar con los comportamientos que representan un riesgo para el sistema cliente identificando y evaluando las situaciones y circunstancias que configuran dicho comportamiento y elaborando estrategias de modificación de los mismos
- C10 Analizar y sistematizar la información que proporciona el trabajo cotidiano como soporte para revisar y mejorar las estrategias profesionales que deben dar respuesta a las situaciones sociales emergentes
- C11 Utilizar la mediación como estrategia de intervención destinada a la resolución alternativa de conflictos
- C12 Diseñar, implementar y evaluar proyectos de intervención social
- C13 Defender a las personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades y actuar en su nombre si la situación lo requiere
- C14 Preparar y participar en las reuniones de toma de decisiones al objeto de defender mejor los intereses de las personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades
- C19 Gestionar y presentar historias e informes sociales manteniéndolos completos, fieles, accesibles y actualizados como garantía en la toma de decisiones y valoraciones profesionales; tomando especial precaución respecto del derecho de los usuarios y de las usuarias a la confidencialidad, al secreto profesional y a la protección de datos
- C20 Trabajar de manera eficaz dentro de sistemas, redes y equipos interdisciplinares y «multiorganizacionales» con el propósito de colaborar en el establecimiento de fines, objetivos y tiempo de duración de los mismos contribuyendo igualmente a abordar de manera constructiva los posibles desacuerdos existentes
- C22 Investigar, analizar, evaluar y utilizar el conocimiento actual de las mejores prácticas del Trabajo Social para revisar y actualizar los propios conocimientos sobre los marcos de trabajo
- C23 Trabajar dentro de estándares acordados para el ejercicio del Trabajo Social y asegurar el propio desarrollo profesional utilizando conocimientos y técnicas profesionales como medio para justificar decisiones, reflexionando críticamente sobre las mismas y utilizando la supervisión como medio para mejorar y evaluar el ejercicio profesional
- C24 Gestionar conflictos, dilemas y problemas éticos complejos identificando los mismos, diseñando estrategias de superación y reflexionando sobre sus resultados
- D1 Capacidad de análisis y síntesis
- D2 Capacidad de organización y planificación
- D3 Capacidad reflexiva
- D6 Conocimiento de la cultura propia de la comunidad
- D7 Aprendizaje y dominio de nuevas tecnologías
- D8 Capacidad de gestión de la información
- D9 Resolución de problemas
- D10 Toma de decisiones
- D11 Trabajo en y con equipos diversos
- D12 Trabajo en equipo de carácter interdisciplinar
- D14 Habilidades en las relaciones interpersonales
- D15 Reconocimiento y respeto a la diversidad y la multiculturalidad
- D16 Razonamiento crítico
- D17 Compromiso ético
- D18 Aprendizaje autónomo
- D19 Adaptación a nuevas situaciones
- D20 Creatividad
- D21 Liderazgo
- D22 Iniciativa y espíritu emprendedor
- D23 Motivación por la calidad
- D24 Sensibilidad hacia temas medio ambientales, igualdad entre hombre y mujeres, cultura de la paz, etc.

## Resultados de aprendizaje

| Resultados previstos en la materia  | Resultados de Formación y Aprendizaje |    |     |     |
|---|---------------------------------------|----|-----|-----|
| 1.-Conoce y comprende los conceptos básicos y la utilidad de las habilidades, técnicas, instrumentos y documentos en la intervención profesional en Trabajo Social. | A3                                    | B1 | C22 | D1  |
|   |                                       | B2 | C23 | D3  |
|   |                                       | B3 |     | D8  |
|   |                                       | B5 |     | D16 |
|   |                                       |    |     | D17 |
|   |                                       |    | D23 |     |

|  |    |          |   |  |
|--|----|----------|---|--|
| 2. Es capaz de aplicar la habilidad básica de escucha activa en la actuación profesional.  | B3 | C2<br>C9 | D3<br>D8<br>D14<br>D15<br>D17<br>D24  |  |
| 3.-Adquisición y aplicación de destrezas para establecer una relación empática y una comunicación efectiva con los usuarios/as.  | A4 | B1<br>B6 | C6<br>C11   | D3<br>D6<br>D8<br>D14<br>D15<br>D17<br>D24   |
| 4.-Es capaz de establecer una relación adecuada con las experiencias vitales de los usuarios de los servicios, entendiendo y respetando su punto de vista, y es capaz de superar prejuicios personales para responder adecuadamente su diversidad personal, social y cultural.               |    | B1<br>B3 | C2<br>C22<br>C24  | D14<br>D16<br>D17<br>D19<br>D24  |
| 5.-Es capaz de utilizar claves verbales y no verbales para el análisis, interpretación e intervención en la práctica profesional.  | A2 | B1<br>B3 | C10   | D3<br>D6<br>D14<br>D16<br>D19<br>D24   |
| 6.-Conoce y es capaz de aplicar los diferentes instrumentos, técnicas y documentos en Trabajo Social.  | A5 | B2<br>B6 | C1<br>C4<br>C5<br>C6<br>C7<br>C9<br>C10<br>C12<br>C13<br>C19<br>C20<br>C23<br>C24 | D1<br>D2<br>D3<br>D7<br>D8<br>D10<br>D11<br>D16<br>D17<br>D19<br>D20<br>D22<br>D23 |
| 7.-Desarrollar habilidades para diseñar soportes documentales y documentar los procesos de intervención profesional.   | A3 | B2       | C10<br>C22  | D1<br>D8<br>D16<br>D18<br>D22<br>D23   |
| 8.-Adquirir las destrezas básicas para presentar y compartir documentos diversos con otros profesionales y organizaciones, garantizando los derechos y deberes, así como los principios básicos de la profesión, con la finalidad de realizar valoraciones profesionales y tomar decisiones. | A4 | B2       | C1<br>C19<br>C20<br>C23   | D1<br>D2<br>D3<br>D8<br>D10<br>D11<br>D17<br>D19                                   |
| 9.-Conoce y aplica las tecnologías de la comunicación y la información en la prestación de servicios.  | A5 | B2<br>B6 | C10<br>C22  | D6<br>D7<br>D8<br>D18<br>D19<br>D22<br>D23   |
| 10.-Adquisición de habilidades básicas de comunicación que garantice el trabajo en grupos y equipos.   | A4 | B1<br>B2 | C1<br>C2<br>C14<br>C20<br>C22<br>C23  | D1<br>D8<br>D9<br>D11<br>D12<br>D14<br>D16<br>D21                                  |

|  |    |          |                              |   |
|--|----|----------|------------------------------|---|
| 11.-Analizar y comprender de forma crítica el uso de los recursos sociales en la intervención profesional. | A3 | B1<br>B2 | C5<br>C6<br>C7<br>C13<br>C22 | D1<br>D3<br>D6<br>D8<br>D15<br>D16<br>D17<br>D23<br>D24 |
|--|----|----------|------------------------------|---|

### Contenidos

| Tema   |         |
|--|---------|
| 1.-Conceptos básicos y características de las habilidades de comunicación en la intervención profesional. El lenguaje como instrumento en el análisis e interpretación en contextos profesionales. | No hay. |
| 2.-Aproximación conceptual y tipología de los instrumentos y técnicas en Trabajo Social.   | No hay. |
| 3.-Conceptos y aplicación de las diferentes técnicas de Trabajo Social en las distintas etapas del procedimiento metodológico.   | No hay. |
| 4.-Conceptos y manejo de la diferente documentación en Trabajo Social. Historia e Informe Social.  | No hay. |
| 5.-Marco conceptual y habilidades básicas de la entrevista profesional en Trabajo Social y visita domiciliaria.  | No hay. |
| 6.-Conceptualización de otras técnicas de uso en el Trabajo Social. Diseño y uso de soportes documentales profesionales.   | No hay. |
| 7.-Aplicación de las tecnologías de la comunicación y la información en la prestación de servicios.  | No hay. |
| 8.-Relevancia de los soportes documentales en los procesos de Calidad Total de la práctica profesional.  | No hay. |

### Planificación

|                               | Horas en clase | Horas fuera de clase | Horas totales |
|-------------------------------|----------------|----------------------|---------------|
| Lección magistral             | 22.5           | 0                    | 22.5          |
| Seminario                     | 22.5           | 38                   | 60.5          |
| Estudio de casos              | 0              | 20                   | 20            |
| Resolución de problemas       | 0              | 38                   | 38            |
| Examen de preguntas objetivas | 1              | 5                    | 6             |
| Práctica de laboratorio       | 3              | 0                    | 3             |

\*Los datos que aparecen en la tabla de planificación son de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de alumnado

### Metodologías

|                         | Descripción  |
|-------------------------|--|
| Lección magistral       | Exposición general por parte de la profesora de los contenidos de la materia. El fin de garantizar y mejorar el proceso de enseñanza-aprendizaje el alumnado deberá leer previamente los contenidos que se desarrollarán en cada sesión y elaborará un documento con las dudas surgidas durante la lectura de los mismos, promoviendo así sesiones interactivas y que respondan a las necesidades concretas del alumnado.                                |
| Seminario               | Se emplearán como complemento de las sesiones magistrales. Consistirán en lectura previa de textos y documentos para ser debatidos y expuestos en las sesiones. Así como análisis y resolución de ejercicios prácticos que garanticen la integración teórico-práctica de la asignatura. Si se considera oportuno para el desarrollo de alguna cuestión concreta se traerán expertos al aula. Se realizará role-playing para técnicas como la entrevista. |
| Estudio de casos        | Casos prácticos para aplicación de la metodología y técnicas del Trabajo Social.   |
| Resolución de problemas | Se realizarán proyectos de intervención, así como ejercicios de aplicación de las técnicas específicas de Trabajo Social, con especial profundidad en la historia e informe social.  |

### Atención personalizada

| Metodologías            | Descripción  |
|-------------------------|--|
| Seminario               | La atención personalizada será de tres tipos: 1.-En el aula, durante las sesiones de los seminarios para complementar la comprensión de las clases magistrales y el trabajo tutelado. 2.-En el despacho del profesor, en el horario de tutorías. Dirigidas la cualquier cuestión de la materia, así como para dudas relacionadas con las sesiones maxgstrales y las actividades del seminario. 3.-A través del correo electrónico, siempre y cuando la consulta lo permita. En caso de pasar la virtualidade podrán usarse otras aplicaciones informáticas, tanto de la Universidad como generales, con concertación previa. |
| Estudio de casos        | La atención personalizada será de tres tipos: 1.-En el aula, durante las sesiones de los seminarios para complementar la comprensión de las clases magistrales y el trabajo tutelado. 2.-En el despacho del profesor, en el horario de tutorías. Dirigidas la cualquier cuestión de la materia, así como para dudas relacionadas con las sesiones maxgstrales y las actividades del seminario. 3.-A través del correo electrónico, siempre y cuando la consulta lo permita. En caso de pasar la virtualidade podrán usarse otras aplicaciones informáticas, tanto de la Universidad como generales, con concertación previa. |
| Resolución de problemas | La atención personalizada será de tres tipos: 1.-En el aula, durante las sesiones de los seminarios para complementar la comprensión de las clases magistrales y el trabajo tutelado. 2.-En el despacho del profesor, en el horario de tutorías. Dirigidas la cualquier cuestión de la materia, así como para dudas relacionadas con las sesiones maxgstrales y las actividades del seminario. 3.-A través del correo electrónico, siempre y cuando la consulta lo permita. En caso de pasar la virtualidade podrán usarse otras aplicaciones informáticas, tanto de la Universidad como generales, con concertación previa. |

## Evaluación

|                               | Descripción  | Calificación | Resultados de Formación y Aprendizaje |   |  |  |
|-------------------------------|--|--------------|---------------------------------------|---|--|--|
| Seminario                     | El alumnado para garantizar el desarrollo de la materia deberá traer realizadas las tareas encomendadas para cada sesión del seminario (esquema de las lecturas y/o resolución de ejercicios/estudio de caso, así como su exposición cuando les corresponda). Sólo podrá ser evaluado positivamente en este apartado si cumple con las tareas solicitadas de forma correcta (en tiempo y forma). | 5            | A2<br>A3<br>A4<br>A5                  | B2<br>C9<br>C10<br>C12<br>C19<br>C23<br>C24       | C2<br>D1<br>D2<br>D3<br>D7<br>D8<br>D9<br>D10<br>D14<br>D15<br>D16<br>D17<br>D18<br>D19<br>D20<br>D21<br>D22<br>D23<br>D24 | D1<br>D2<br>D3<br>D7<br>D8<br>D9<br>D10<br>D14<br>D15<br>D16<br>D17<br>D18<br>D19<br>D20<br>D21<br>D22<br>D23<br>D24 |
| Resolución de problemas       | Realización y entrega de un dossier final que los casos, textos y prácticas de la materia.   | 15           | A3<br>A5                              | B6<br>C4<br>C6<br>C10<br>C12<br>C19<br>C23<br>C24 | C4<br>D1<br>D2<br>D8<br>D10<br>D16<br>D17<br>D23<br>D24  | D1<br>D2<br>D8<br>D10<br>D16<br>D17<br>D23<br>D24  |
| Examen de preguntas objetivas | Examen tipo test. Constará de 20 ó 40 preguntas bajo el sistema de aciertos-errores. Versará sobre los contenidos de la materia desarrollados en las sesiones magistrales y en los seminarios.   | 30           |                                       | B2<br>B3<br>B5<br>B6                              | C1<br>C5<br>C6<br>C7<br>C11<br>C13<br>C14<br>C20<br>C22  | D6<br>D11<br>D12<br>D14<br>D23<br>D23<br>D22   |

|                         |  |    |   |
|-------------------------|--|----|---|
| Práctica de laboratorio | Realización, por escrito y de forma individual, de una prueba práctica, en relación con los estudios de caso y ejercicios prácticos desarrollados a lo largo del semestre: por lo menos versará sobre las técnicas de apoyo narrativo y la realización de un informe social abierto. | 50 | B6 C10 D1<br>C12 D3<br>C19 D8<br>C22 D9<br>C23 D10<br>C24 D15<br>D17<br>D19<br>D20<br>D24 |
|-------------------------|--|----|---|

### Otros comentarios sobre la Evaluación

**Para poder superar la materia deberán aprobarse previamente y de forma independiente cada una de las pruebas previstas (seminario, dossier, pruebas objetivas y prueba de laboratorio). No podrá ser evaluado el alumnado que no cumpla con las tareas encomendadas (en tiempo y forma) para los seminarios y ejercicios prácticos.**

**Se advierte al alumnado que no se guardará ninguna nota para el curso siguiente, este aspecto rige tanto para el alumnado asistencial como no asistencial.**

### SISTEMAS DE EVALUACIÓN

1.-**ALUMNADO ASISTENCIAL**: será considerado cómo tal aquel que tenga una asistencia mínima del 80% a las sesiones magistrales y un máximo de dos faltas a los seminarios (sean presenciales o virtuales), además deben tener entregadas las tareas encomendadas en tiempo y forma. En caso de no cumplir con este requisito serán evaluados como el alumnado no asistencial. Las pruebas y puntuaciones son las que constan en las metodologías de evaluación, y deben estar aprobadas cada una por independiente para poder superar la asignatura.

2.-**ALUMNADO NO ASISTENCIAL**: aquel alumnado que no cumpla los requisitos mínimos de asistencia a las clases (magistral y seminario, sea presencial o virtual). Este alumnado será evaluado de este modo, deberá superar las mismas competencias que el alumnado asistencial en una única prueba final, que constará de varias partes independientes. El ser una prueba única el alumnado que no supere la primera, es decir, el examen de preguntas objetivas, no podrá evaluarse la prueba de laboratorio, ni el dossier. Las pruebas a realizar son las siguientes (al igual que los asistentes deberán aprobar por independiente cada una de las pruebas abajo explicitadas):

a.-Examen final en la convocatoria oficial de preguntas objetivas de 20 preguntas (igual formato y sistema de corrección que para los asistentes). Puntuará un 20%.

b.-Entrega de un dossier con los trabajos y ejercicios prácticos desarrollados en los seminarios (deberá ser supervisado obligatoriamente por la profesora previa presentación final, a lo largo del semestre y se entregará al finalizar la docencia, previamente a la prueba práctica de laboratorio). Puntuará un 30%.

c.-Prueba práctica de laboratorio: realización por escrito de casos y ejercicios prácticos (se llevarán a cabo siempre que se tenga superada la primera parte de la prueba objetiva, igual que los asistenciales). Puntuará un 50%.

**ADVERTENCIA:** El seguimiento continuo de las actividades de aula y la comunicación con el alumnado relacionado con las tareas, se realizará a través de la Plataforma Moovi.

**TANTO PARA ALUMNADO ASISTENCIAL COMO NON ASISTENCIAL: al inicio de curso se subirán los documentos con las instrucciones y el cronograma de entrega de las tareas y pruebas de evaluación, siendo de obligado cumplimiento cara a la superación de la materia.**

Se exigirá que los/as estudiantes sepan escribir correctamente y sin faltas ortográficas (tildes gráficas y abreviaturas incluidas), que sepa leer comprensivamente, analizar y sintetizar así como resumir el leído o escuchado en las aulas. También se espera que sepa expresarse con corrección y de acuerdo con el nivel que exige un ciclo universitario usando una terminología idónea la este registro lingüístico. Todo esto constituirá parte de la evaluación del alumnado y, en todo caso, tendrá que reflejarse en sus ejercicios y en el examen. El plagio supone de inmediato el suspenso de la materia.

### SEGUNDA CONVOCATORIA

Las partes de la materia superadas en la 1ª oportunidad, no serán objeto de evaluación en la 2ª, considerándose, por lo tanto, como aprobadas en este curso académico.

Las fechas oficiales de los exámenes pueden consultarse en la web de la facultad (<http://fcce.uvigo.es/gl/docencia/exámenes/>) en el espacio 'Exámenes 2022-23'.

-En coherencia con el carácter inclusivo que caracteriza a la Facultad de Educación y Trabajo Social, esta guía puede ser adaptada para atender las necesidades específicas de apoyo educativo que presenten los estudiantes adscritos al programa PIUNE (PAT).

---

## **Fuentes de información**

### **Bibliografía Básica**

Borrell i Carrió, F., **Entrevista clínica. Manual de estrategias prácticas**, semFYC, 2004

Cáceres, L.; Oblitas, B. y Parra, L., **La Entrevista en Trabajo Social**, Espacio Editorial, 2000

Guinot, C. (Coord.), **Métodos, técnicas y documentos utilizados en Trabajo Social**, Universidad de Deusto, 2008

Fernández Cano, Ana. M., **El Informe social : cuestiones a debate**, Colegio Oficial de Diplomados en Trabajo de Málaga, 2006

Tonon, G. (Comp.), **Las técnicas de actuación profesional del Trabajo Social**, Espacio Editorial, 2005

### **Bibliografía Complementaria**

Aguiar Fernández, F.X y Méndez Fernández, A.B., **La desvirtuación de los instrumentos en trabajo social riesgos para la profesión y los derechos de ciudadanía**, Universidad de La Rioja, 2016

De Paula Faleiros, V., **Estrategias de Empowerment en Trabajo Social**, Buenos Aires, 2003

Fombuena Valero, J. (coord.), **El Trabajo social y sus instrumentos : elementos para una interpretación**, Valencia, 2012

Mustieles Muñoz, D., **La entrevista psicosocial. Proceso y procedimientos**, Madrid, 2007

Robles, C., **La Intervención Pericial en Trabajo Social**, Buenos Aires, 2004

Ruiz Rodríguez, P., **El trabajador social como perito judicial : el informe pericial socio-familiar**, Zaragoza, 2004

Tonon, G., **La supervisión en trabajo social : una cuestión profesional y académica**, Buenos Aires, 2004

VVAA, **Manual de técnicas utilizadas en Trabajo Social**, San Sebastián, 1987

VVAA, **Dos documentos básicos en trabajo social : estudio de la aplicación del informe y ficha social**, Buenos Aires, 2003

---

## **Recomendaciones**

### **Asignaturas que continúan el temario**

Trabajo social en la incorporación social/O05G220V01908

Trabajo social y ámbitos profesionales/O05G220V01907

Trabajo social y mediación/O05G220V01906

### **Asignaturas que se recomienda cursar simultáneamente**

Gestión de organizaciones de bienestar social/O05G220V01605

Trabajo social grupal y comunitario/O05G220V01604

### **Asignaturas que se recomienda haber cursado previamente**

Conceptos, teorías y métodos en trabajo social/O05G220V01302

Habilidades sociales y de comunicación del trabajo social/O05G220V01402

Servicios sociales especializados I/O05G220V01304

Servicios sociales especializados II/O05G220V01406

Ética y trabajo social/O05G220V01502

Proceso de planificación en trabajo social/O05G220V01504

Trabajo social individual y familiar/O05G220V01505

---

## **Otros comentarios**

A MOOVI SE SUBIRÁ FOTO AL INICIO DE CURSO, ASÍ COMO EN LOS DATOS PERSONALES EL TELÉFONO DE CONTACTO.

IMPORTANTE: es una materia que requiere de conocimientos previos de materias de contenido teórico-metodológico en Trabajo Social, que se cursan previamente, es recomendable tener conocimientos de las mismas para garantizar un adecuado desarrollo y adquisición de las competencias de esta materia concreta (tener en cuenta a hora de la matrícula).

- 1.-Trabajar y estudiar de manera continuada avance notablemente la superación de la materia, ya que es una materia que requiere asentar de forma continúa los contenidos.
- 2.-Leer los temas de la sesión magistral previamente la misma, con el fin de mejorar la comprensión de la explicación general de la profesora, así como traer elaboradas las dudas a aula para poder resolverlas en función de las necesidades del alumnado.
- 3.-Llevar el día las actividades planificadas para cada seminario.
- 4.-Plantear todas las dudas sobre cualquier aspecto de la materia a profesora, tanto en el aula (en relación los contenidos y ejercicios) como en las tutorías de despacho (para otros aspectos relacionados con la materia o para hendir en dudas que por cuestión de tiempo no sea posible hacerlo en el aula). Es importante ir tutorizando la corrección de los ejercicios al largo del curso, para garantizar la superación del dossier y examen práctico.

5.-Alumnado asistencial: es importante que vayan haciendo paulatinamente y titorizadamente los ejercicios y probas al largo del semestre con la finalidad de garantizar el resultado de las pruebas prácticas.

-Esta materia enmárcase nunha Facultade comprometida coa sustentabilidade da contorna e das persoas. Atendendo a esta filosofía, esta materia promoverá prácticas educativas en base a materiais de baixo impacto ambiental en coherencia cos principios de sustentabilidade (ODS).

---

**DATOS IDENTIFICATIVOS****Políticas públicas en España**

|                     |  |            |       |              |
|---------------------|--|------------|-------|--------------|
| Asignatura          | Políticas públicas en España   |            |       |              |
| Código              | 005G220V01602  |            |       |              |
| Titulación          | Grado en Trabajo Social  |            |       |              |
| Descriptores        | Creditos ECTS  | Seleccione | Curso | Cuatrimestre |
|                     | 6  | OB         | 3     | 2c           |
| Lengua              | Gallego  |            |       |              |
| Impartición         |  |            |       |              |
| Departamento        | Sociología, ciencia política y de la administración y filosofía  |            |       |              |
| Coordinador/a       | Fernández Álvarez, Antón Lois  |            |       |              |
| Profesorado         | Fernández Álvarez, Antón Lois  |            |       |              |
| Correo-e            | alfa@uvigo.es  |            |       |              |
| Web                 |  |            |       |              |
| Descripción general | La materia de Políticas públicas en España pretende proporcionar conocimientos y elementos de reflexión que nos aproximen a la realidad actual de las grandes áreas de intervención pública en España.<br><br>En primer lugar, introduciendo al alumno en los conceptos que se utilizarán como *celme para lo análisis y el diagnóstico de las políticas que se van a *estudiar. Se aborda la evolución de las políticas públicas en España, el impacto de la transición política y los modelos de elaboración de políticas públicas en nuestro país, para pasar después a hacer referencia a políticas públicas concretas.<br>En segundo tenérmelo se analizan las principales políticas del bienestar social (protección social, sanidad y educación), las políticas de intervención en la economía (fundamentalmente las relativas al empleo y mercado de trabajo) y las denominadas "políticas emergentes" como son inmigración, medio ambiente y la igualdad entre los géneros. |            |       |              |

**Competencias**

|        |   |
|--------|---|
| Código |   |
| A1     | Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.  |
| A2     | Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.  |
| A3     | Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.   |
| A4     | Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.  |
| A5     | Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.   |
| B1     | Capacidad para trabajar y valorar de manera conjunta con personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades sus necesidades, limitaciones, dificultades, malestares y circunstancias  |
| B2     | Analizar situaciones sociales objeto de intervención, planificar, desarrollar, ejecutar, revisar y evaluar la práctica del trabajo social con personas, familias, grupos, organizaciones, y comunidades y con otros profesionales   |
| C3     | Valorar las necesidades y opciones posibles para orientar una estrategia de intervención  |
| C5     | Interactuar con personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades para conseguir cambios, para promocionar el desarrollo de los mismos y para mejorar sus condiciones de vida por medio de la utilización de los métodos y modelos de Trabajo Social, haciendo un seguimiento con regularidad de los cambios que se producen al objeto de preparar la finalización de la intervención  |
| C6     | Preparar, producir, implementar y evaluar los planes de intervención con el sistema cliente y los colegas profesionales negociando el suministro de servicios que deben ser empleados y revisando la eficacia de los planes de intervención con las personas implicadas al objeto de adaptarlos a las necesidades y circunstancias cambiantes. Tomando en consideración las obligaciones éticas de la profesión relativas al sistema cliente en lo que concierne a la confianza, la proximidad, la calidez, las relaciones igualitarias, el respeto a la diversidad cultural, etc     |
| C8     | Promover el crecimiento, desarrollo e independencia de las personas identificando las oportunidades para formar y crear grupos, utilizando la programación y las dinámicas de grupos para el crecimiento individual y el fortalecimiento de las habilidades de relación interpersonal; en especial con colectivos con diversidad multicultural (inmigración, emigración de retorno, minorías étnicas...) y con las mujeres, habida cuenta su marginación históricamente condicionada en lo tocante a participación social-cultural y en los órganos de decisión y poder (empowerment) |
| C10    | Analizar y sistematizar la información que proporciona el trabajo cotidiano como soporte para revisar y mejorar las estrategias profesionales que deben dar respuesta a las situaciones sociales emergentes   |
| C14    | Preparar y participar en las reuniones de toma de decisiones al objeto de defender mejor los intereses de las personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades  |

|     |  |
|-----|--|
| C20 | Trabajar de manera eficaz dentro de sistemas, redes y equipos interdisciplinares y «multiorganizacionales» con el propósito de colaborar en el establecimiento de fines, objetivos y tiempo de duración de los mismos contribuyendo igualmente a abordar de manera constructiva los posibles de desacuerdos existentes |
| C21 | Participar en la gestión y dirección de entidades de bienestar social  |
| D4  | Comunicación oral y escrita en las lenguas nativas   |
| D6  | Conocimiento de la cultura propia de la comunidad  |
| D10 | Toma de decisiones   |
| D12 | Trabajo en equipo de carácter interdisciplinar   |
| D16 | Razonamiento crítico   |
| D18 | Aprendizaje autónomo   |
| D24 | Sensibilidad hacia temas medio ambientales, igualdad entre hombre y mujeres, cultura de la paz, etc.   |

## Resultados de aprendizaje

| Resultados previstos en la materia   | Resultados de Formación y Aprendizaje |    |     |     |
|--|---------------------------------------|----|-----|-----|
| *Conocer *y comprender la estructura *general, organización *y *principales *servicios *y *prestaciones de las políticas públicas de *bienestar en el ámbito estatal *y autonómico.  | A2                                    | C3 | D4  | D6  |
| *Conocer *y comprender el *objeto *y *los mecanismos de actuación *y modos de provisión de *los principales *subsistemas de *bienestar social (*salud, educación, garantía de ingresos, *vivienda, etc.) en el ámbito español. | A1                                    | C6 | C8  |     |
| *Conocer *y comprender de forma crítica *los *principales aspectos de *los desequilibrios *y desigualdades *sociales derivadas de las relaciones económicas *y de *trabajo.  | A1                                    | C3 | C6  |     |
| *Comprensión de conceptos básicos de *diagnóstico de la realidad política *general *y de la intervención pública.  | A1                                    | A3 |     |     |
| Formular y *implementar políticas *y programas que aumenten el *bienestar de la *población, *promuevan el *desarrollo *y *los *derechos humanos, *y la *armonía social colectiva.  | A1                                    | B1 | C6  |     |
| Participar en la formación *y *evaluación de políticas, *servicios e iniciativas *sociales.  | A2                                    |    |     |     |
|  | A3                                    |    |     |     |
|  |                                       |    |     |     |
| *Capacidad para comprender *y valorar distintos discursos.   | A1                                    | B1 | C3  | D16 |
| *Capacidad para la *búsqueda de el *conocimiento a través de distintas vías.   | A2                                    | B1 | C5  | D16 |
|  | A3                                    |    |     |     |
| *Capacidad para percibir e interpretar *acontecimientos con *flexibilidad.   | A3                                    | B1 | C5  | D16 |
| *Capacidad para reflexionar sobre el proceso de *aprendizaje.  | A3                                    | B1 | C10 |     |
|  | A5                                    |    |     |     |
| *Habilidad para dialogar *y *llegar a *acuerdos en *trabajos en grupo.   | A3                                    | B1 | C3  |     |
|  | A4                                    | B1 | C5  | D10 |
|  |                                       | B2 | C14 | D12 |
|  |                                       |    | C20 |     |
| *Capacidad de comunicación *y transmisión oral en público.   | A4                                    |    |     | D4  |

## Contenidos

| Tema   |   |
|--|---|
| TEMA 1.- *INTRODUCCIÓN A Las POLÍTICAS PÚBLICAS EN ESPAÑA                  | Definición de políticas públicas: características y tipos de políticas públicas. Efectos: el cambio social. Fases de la elaboración de las políticas. La agenda pública. Análisis y evaluación de las políticas públicas.                                     |
| TEMA 2.- Las POLÍTICAS PÚBLICAS EN ESPAÑA Y EL ESTADO DE BIENESTAR         | *Periodización de las políticas públicas en España. Las políticas públicas y el modelo de Estado de Bienestar. Presupuestos ideológicos de las políticas públicas en España.  |
| TEMA 3.- POLÍTICAS DE BIENESTAR SOCIAL *I: La POLÍTICA EDUCATIVA           | Las etapas de la política educativa. Contenidos e instrumentos de la política educativa. Las últimas reformas educativas.   |
| TEMA 4.- POLÍTICAS DE BIENESTAR SOCIAL *II: La POLÍTICA SANITARIA.         | Evolución de la política sanitaria: de la reforma de la transición a la actualidad. Los problemas de la sanidad: El acuerdo de la *Subcomisión del Congreso. La *financiación sanitaria. El Sistema Nacional de Salud. Futuro próximo de la sanidad española. |
| TEMA 5.- POLÍTICAS DE BIENESTAR SOCIAL *III: La PROTECCIÓN SOCIAL          | Concepto y ámbito de la protección social. La protección social complementaria. Elementos principales de la protección social: el sistema de pensiones.   |
| TEMA 6.- Las POLÍTICAS DE INTERVENCIÓN EN La ECONOMÍA: La POLÍTICA LABORAL | Antecedentes: de la política laboral franquista a la transición. Las reformas laborales españolas. Los problemas del mercado de trabajo español. Las reformas pendientes.   |
| TEMA 7.- Las POLÍTICAS EMERGENTES *I: POLÍTICAS DIRIGIDAS A Las MUJERES    | Marco teórico: el *mainstreaming de género. La acción pública para la igualdad entre los sexos: Los Planes de Igualdad de Oportunidades de las Mujeres. Principales instituciones para la Igualdad.   |

| <b>Planificación</b>                                |                |                      |               |
|---|----------------|----------------------|---------------|
|   | Horas en clase | Horas fuera de clase | Horas totales |
| Lección magistral                                   | 30             | 26                   | 56            |
| Presentación  | 7              | 13                   | 20            |
| Prácticas con apoio de las TIC (Repetida, non usar) | 8              | 16                   | 24            |
| Examen de preguntas objetivas                       | 1              | 19                   | 20            |
| Trabajo   | 1              | 9                    | 10            |
| Resolución de problemas y/o ejercicios              | 1              | 19                   | 20            |

\*Los datos que aparecen en la tabla de planificación son de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de alumnado

| <b>Metodologías</b>                                 |   |
|---|---|
|   | Descripción   |
| Lección magistral                                   | Exposición, por parte de la docente, de los contenidos sobre la materia objeto de estudio, de las bases teóricas y/o de las directrices de un trabajo, del ejercicio o del proyecto a desarrollar por el/la estudiante.   |
| Presentación  | Exposición, por parte del alumnado, ante la docente y/o un grupo de estudiantes, de un tema sobre contenidos de la materia o de los resultados de un trabajo, ejercicio, proyecto etc. Se pode llevar a cabo de manera individual o en grupo.   |
| Prácticas con apoio de las TIC (Repetida, non usar) | Actividades de aplicación de los conocimientos a situaciones concretas y de adquisición de habilidades básicas y *procedementais relacionadas con la materia objeto de estudio. Se desarrollan a través de las TIC de manera autónoma (Programa TEMA <a href="http://faitic.uvigo.es">http://faitic.uvigo.es</a> ). |

| <b>Atención personalizada</b> |  |
|-------------------------------|--|
| Metodologías                  | Descripción  |
| Presentación                  | Presentaciones y exposiciones de proyectos por parte del alumnado en el aula.  |
| Pruebas                       | Descripción  |
| Trabajo                       | Trabajos y proyectos de investigación realizados por el alumnado en los grupos medios y pequeños bajo a *tutorización de profesor. |

| <b>Evaluación</b>                                   |   |                  |                                       |       |
|---|---|------------------|---------------------------------------|-------|
|   | Descripción   | Calificación     | Resultados de Formación y Aprendizaje |       |
| Lección magistral                                   | Participación activa en la sesión y asistencia a Congresos y jornadas científicas               | 5 A3             | D16                                   |       |
| Presentación  | Exponer los trabajos y/o proyectos al resto de *compañeir@s y defenderlos públicamente.         | 5 A1 A2 A3 A4 A5 | B1 B2 C3 C5                           | D16   |
| Prácticas con apoio de las TIC (Repetida, non usar) | Realizar las actividades propuestas a través de la plataforma virtual *Tem@.                    | 15 A1            | C20                                   |       |
| Examen de preguntas objetivas                       | Realización de la prueba  | 40 A1            | C3 C5 C6 C8 C10 C14 C20 C21           | D4 D6 |
| Trabajo   | Realización y entrega de los trabajos y/o proyectos segundo a guía proporcionada por el docente | 10 A1 A3         |                                       |       |
| Resolución de problemas y/o ejercicios              | realización de la prueba  | 25 A1 A3         | D4 D6 D10                             |       |

#### **Otros comentarios sobre la Evaluación**

La/los alumna/los que entreguen los trabajos y tareas fuera de los plazos acordados no se les computará esa parte de la

calificación en cada caso. El cumplimiento y superación de esta modalidad exime al estudiante de responder a las preguntas relativas aparte no asistencial en el examen final del curso.

### **Evaluación no asistentes**

Esta modalidad implica:

- Conexión y realización de las tareas requeridas en el Programa \*MOOVI. Se establecerán plazos de entrega (2,5 puntos).
- Realización de un examen escrito con una pregunta sobre un libro en el examen (7,5 puntos).

Las actividades o pruebas no superadas al largo del cuatrimestre podrán ser recuperadas en la convocatoria de julio. Al alumnado que supere en primera convocatoria a parte práctica (convocatoria de Mayo) se le reservará la nota de esta parte para la segunda convocatoria (Julio). No se guardarán notas de un curso a otro.

De no tener superada la materia, las competencias no adquiridas serán evaluadas en la convocatoria de julio.

Las partes de la materia superadas en la 1ª oportunidad, no serán objeto de evaluación en la 2ª, considerándose, por lo tanto, como aprobadas en ese curso académico

Las fechas oficiales de los exámenes pueden consultarse en la web de la facultad.

---

### **Fuentes de información**

#### **Bibliografía Básica**

GRAU, MIREIA e MATEOS, ARACELI, **Análisis de Políticas Públicas en España: Enfoques y casos**, Tirant Lo Blanch, GOMA, R. e SUBIRATS, J. (coords.), **Políticas Públicas en España. Contenidos, redes de actores y niveles de gobierno**, Ariel,

#### **Bibliografía Complementaria**

MENY, I. y THOENING, J., **Las políticas públicas**, Ariel,

MUÑOZ MACHADO, GARCÍA SALGADO e GONZÁLEZ SEARA (Directores), **Las estructuras del bienestar**, Escuela Libre Editorial,,

NAVARRO, V., **Bienestar insuficiente, democracia incompleta: sobre lo que no se habla en nuestro país**, Anagrama,,

GARCÉS FERRER, J. y FERNÁNDEZ GARCÍA, J. (Coord.), **Crítica y futuro del Estado del Bienestar: reflexiones desde la izquierda**, Tirant lo Blanch,

MORENO, L., **La Europa Asocial**, Península,

DEL PINO, E. y RUBIO, M<sup>a</sup>. J., **Los Estados del bienestar en la encrucijada: políticas sociales en perspectiva comparadas**, Tecnos,

---

### **Recomendaciones**

#### **Asignaturas que continúan el temario**

Sistemas de bienestar social comparados/O05G220V01904

#### **Asignaturas que se recomienda cursar simultáneamente**

Política social europea/O05G220V01503

#### **Asignaturas que se recomienda haber cursado previamente**

Ciencia política: Política y democracia/O05G220V01102

Política social/O05G220V01404

### **Otros comentarios**

A comienzos de curso y siempre antes de finales de octubre, las y los estudiantes deberán disponer en la plataforma TEMA de una dirección de correo electrónico y una fotografía.

**DATOS IDENTIFICATIVOS****Sociología aplicada al trabajo social**

|                     |   |            |       |              |
|---------------------|---|------------|-------|--------------|
| Asignatura          | Sociología aplicada al trabajo social   |            |       |              |
| Código              | 005G220V01603   |            |       |              |
| Titulación          | Grado en Trabajo Social   |            |       |              |
| Descriptores        | Creditos ECTS   | Seleccione | Curso | Cuatrimestre |
|                     | 6   | OB         | 3     | 2c           |
| Lengua              | Castellano  |            |       |              |
| Impartición         | Gallego   |            |       |              |
| Departamento        | Sociología, ciencia política y de la administración y filosofía   |            |       |              |
| Coordinador/a       | Saco Álvarez, Alberto   |            |       |              |
| Profesorado         | Saco Álvarez, Alberto   |            |       |              |
| Correo-e            | adasa@uvigo.es  |            |       |              |
| Web                 | <a href="http://webs.uvigo.es/adasa">http://webs.uvigo.es/adasa</a>   |            |       |              |
| Descripción general | Sociología teórica y aplicada<br>Teorías del desarrollo y bienestar social<br>Diagnos y planificación del cambio social |            |       |              |

**Competencias**

|        |   |
|--------|---|
| Código |   |
| A1     | Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.  |
| A2     | Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.  |
| A3     | Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.   |
| A4     | Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.  |
| A5     | Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.   |
| B1     | Capacidad para trabajar y valorar de manera conjunta con personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades sus necesidades, limitaciones, dificultades, malestares y circunstancias  |
| B2     | Analizar situaciones sociales objeto de intervención, planificar, desarrollar, ejecutar, revisar y evaluar la práctica del trabajo social con personas, familias, grupos, organizaciones, y comunidades y con otros profesionales   |
| B3     | Trabajar con las personas para que sean autosuficientes y con capacidad para manifestar sus necesidades, deseos, puntos de vista y circunstancias   |
| C2     | Intervenir con personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades para ayudarles a tomar decisiones bien fundamentadas acerca de sus necesidades, circunstancias, riesgos, opciones preferentes y recursos, tomando en consideración la diversidad cultural -y por lo tanto la especificidad de las minorías étnicas, culturales, lingüísticas..., la exigencia de promover la igualdad entre hombres y mujeres, el requerimiento de tender hacia una sociedad sostenible medioambientalmente y de defender los valores de la paz   |
| C3     | Valorar las necesidades y opciones posibles para orientar una estrategia de intervención  |
| C4     | Responder a situaciones de crisis valorando la urgencia de las situaciones, planificando y desarrollando acciones para hacer frente a las mismas y revisando sus resultados   |
| C5     | Interactuar con personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades para conseguir cambios, para promocionar el desarrollo de los mismos y para mejorar sus condiciones de vida por medio de la utilización de los métodos y modelos de Trabajo Social, haciendo un seguimiento con regularidad de los cambios que se producen al objeto de preparar la finalización de la intervención  |
| C6     | Preparar, producir, implementar y evaluar los planes de intervención con el sistema cliente y los colegas profesionales negociando el suministro de servicios que deben ser empleados y revisando la eficacia de los planes de intervención con las personas implicadas al objeto de adaptarlos a las necesidades y circunstancias cambiantes. Tomando en consideración las obligaciones éticas de la profesión relativas al sistema cliente en lo que concierne a la confianza, la proximidad, la calidez, las relaciones igualitarias, el respeto a la diversidad cultural, etc   |
| C7     | Apoyar el desarrollo de redes para hacer frente a las necesidades y trabajar a favor de los resultados planificados examinando con las personas las redes de apoyo a las que puedan acceder y desarrollar; en especial, en el caso de mujeres (maltratadas, cuidadoras habituales de personas dependientes, enfermas mentales y con otras incapacidades, □) y tomando en consideración las peculiaridades de Galicia en tanto que país con alta dispersión poblacional, agrupación territorial muy diferenciada entre el rural y los espacios urbanos, territorios abandonados y alto envejecimiento de la población (exigencia de mayores redes) |

- C8 Promover el crecimiento, desarrollo e independencia de las personas identificando las oportunidades para formar y crear grupos, utilizando la programación y las dinámicas de grupos para el crecimiento individual y el fortalecimiento de las habilidades de relación interpersonal; en especial con colectivos con diversidad multicultural (inmigración, emigración de retorno, minorías étnicas...) y con las mujeres, habida cuenta su marginación históricamente condicionada en lo tocante a participación social-cultural y en los órganos de decisión y poder (empowerment)
- C10 Analizar y sistematizar la información que proporciona el trabajo cotidiano como soporte para revisar y mejorar las estrategias profesionales que deben dar respuesta a las situaciones sociales emergentes
- C11 Utilizar la mediación como estrategia de intervención destinada a la resolución alternativa de conflictos
- C12 Diseñar, implementar y evaluar proyectos de intervención social
- C13 Defender a las personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades y actuar en su nombre si la situación lo requiere
- C14 Preparar y participar en las reuniones de toma de decisiones al objeto de defender mejor los intereses de las personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades
- C18 Contribuir a la administración de recursos y servicios colaborando con los procedimientos implicados en su obtención, supervisando su eficacia y asegurando su calidad
- C20 Trabajar de manera eficaz dentro de sistemas, redes y equipos interdisciplinares y «multiorganizacionales» con el propósito de colaborar en el establecimiento de fines, objetivos y tiempo de duración de los mismos contribuyendo igualmente a abordar de manera constructiva los posibles desacuerdos existentes
- C21 Participar en la gestión y dirección de entidades de bienestar social
- C22 Investigar, analizar, evaluar y utilizar el conocimiento actual de las mejores prácticas del Trabajo Social para revisar y actualizar los propios conocimientos sobre los marcos de trabajo
- C24 Gestionar conflictos, dilemas y problemas éticos complejos identificando los mismos, diseñando estrategias de superación y reflexionando sobre sus resultados
- C25 Contribuir a la promoción de las mejores prácticas del Trabajo Social participando en el desarrollo y análisis de las políticas que se implementan
- D1 Capacidad de análisis y síntesis
- D2 Capacidad de organización y planificación
- D3 Capacidad reflexiva
- D4 Comunicación oral y escrita en las lenguas nativas
- D6 Conocimiento de la cultura propia de la comunidad
- D7 Aprendizaje y dominio de nuevas tecnologías
- D8 Capacidad de gestión de la información
- D9 Resolución de problemas
- D10 Toma de decisiones
- D11 Trabajo en y con equipos diversos
- D12 Trabajo en equipo de carácter interdisciplinar
- D13 Trabajo en un contexto internacional
- D14 Habilidades en las relaciones interpersonales
- D15 Reconocimiento y respeto a la diversidad y la multiculturalidad
- D16 Razonamiento crítico
- D17 Compromiso ético
- D18 Aprendizaje autónomo
- D19 Adaptación a nuevas situaciones
- D20 Creatividad
- D22 Iniciativa y espíritu emprendedor
- D23 Motivación por la calidad
- D24 Sensibilidad hacia temas medio ambientales, igualdad entre hombre y mujeres, cultura de la paz, etc.

### Resultados de aprendizaje

Resultados previstos en la materia

Resultados de Formación y Aprendizaje

|  |  |    |     |     |    |
|--|--|----|-----|-----|----|
| Adquirir conocimientos de la disciplina sociológica como ciencia auxiliar del trabajo social.                                  | A1   |    | C10 | D1  |    |
|  | A2   |    | C22 | D2  |    |
|  | A4   |    | C25 | D3  |    |
|  | A5   |    |     | D4  |    |
|  |  |    |     | D6  |    |
|  |  |    |     | D7  |    |
|  |  |    |     | D8  |    |
|  |  |    |     | D9  |    |
|  |  |    |     | D10 |    |
|  |  |    |     | D11 |    |
|  |  |    |     | D12 |    |
|  |  |    |     | D14 |    |
|  |  |    |     | D15 |    |
|  |  |    |     | D16 |    |
|  |  |    |     | D17 |    |
|  |  |    |     | D18 |    |
|  |  |    |     | D19 |    |
|  |  |    |     | D20 |    |
|  |  |    |     | D22 |    |
|  |  |    |     | D23 |    |
|  |  |    |     | D24 |    |
|  | Adquirir conocimientos de las teorías sociales que dieron lugar a las diferentes corrientes de pensamiento social. | A1 |     | C3  | D1 |
|  |  | A2 |     |     | D2 |
|  |  | A3 |     |     | D3 |
| A4   |  |    |     | D4  |    |
| A5   |  |    |     | D6  |    |
|  |  |    |     | D7  |    |
|  |  |    |     | D8  |    |
|  |  |    |     | D9  |    |
|  |  |    |     | D10 |    |
|  |  |    |     | D11 |    |
|  |  |    |     | D12 |    |
|  |  |    |     | D14 |    |
|  |  |    |     | D15 |    |
|  |  |    |     | D16 |    |
|  |  |    |     | D17 |    |
|  |  |    |     | D18 |    |
|  |  |    |     | D19 |    |
|  |  |    |     | D20 |    |
|  |  |    |     | D22 |    |
|  |  |    |     | D23 |    |
|  |  |    |     | D24 |    |
| Adquirir conocimiento de los contextos institucionales y procesos sociales en los que realiza sus funciones el trabajo social. |  | A1 | B1  | C3  | D1 |
|  |  | A2 | B2  | C5  | D2 |
|  |  | A3 | B3  | C6  | D3 |
|  | A4   |    | C7  | D4  |    |
|  | A5   |    | C18 | D6  |    |
|  |  |    | C20 | D7  |    |
|  |  |    | C21 | D8  |    |
|  |  |    | C22 | D9  |    |
|  |  |    | C24 | D10 |    |
|  |  |    | C25 | D11 |    |
|  |  |    |     | D12 |    |
|  |  |    |     | D14 |    |
|  |  |    |     | D15 |    |
|  |  |    |     | D16 |    |
|  |  |    |     | D17 |    |
|  |  |    |     | D18 |    |
|  |  |    |     | D19 |    |
|  |  |    |     | D20 |    |
|  |  |    |     | D22 |    |
|  |  |    |     | D23 |    |
|  |  |    |     | D24 |    |

|  |    |    |     |     |
|--|----|----|-----|-----|
| Adquirir conocimiento de las principales problemáticas sociales.                               | A1 |    | C3  | D1  |
|  | A2 |    | C5  | D2  |
|  | A3 |    | C8  | D3  |
|  | A4 |    | C22 | D4  |
|  | A5 |    | C24 | D6  |
|  |    |    | C25 | D7  |
|  |    |    |     | D8  |
|  |    |    |     | D9  |
|  |    |    |     | D10 |
|  |    |    |     | D11 |
|  |    |    |     | D12 |
|  |    |    |     | D13 |
|  |    |    |     | D14 |
|  |    |    |     | D15 |
|  |    |    |     | D16 |
|  |    |    |     | D17 |
|  |    |    |     | D18 |
|  |    |    |     | D19 |
|  |    |    |     | D20 |
|  |    |    |     | D22 |
|  |    |    |     | D23 |
|  |    |    |     | D24 |
| Aprender a diseñar y a llevar a cabo una investigación sobre una problemática social concreta. | A1 | B1 | C3  | D1  |
|  | A2 | B2 | C10 | D2  |
|  | A3 | B3 | C12 | D3  |
|  | A4 |    | C21 | D4  |
|  | A5 |    | C25 | D6  |
|  |    |    |     | D7  |
|  |    |    |     | D8  |
|  |    |    |     | D9  |
|  |    |    |     | D10 |
|  |    |    |     | D11 |
|  |    |    |     | D12 |
|  |    |    |     | D14 |
|  |    |    |     | D15 |
|  |    |    |     | D16 |
|  |    |    |     | D17 |
|  |    |    |     | D18 |
|  |    |    |     | D19 |
|  |    |    |     | D20 |
|  |    |    |     | D22 |
|  |    |    |     | D23 |
|  |    |    |     | D24 |
| Aprender a conseguir información bibliográfica y a elaborar notas de cada parte de la materia. | A1 | B1 | C2  | D1  |
|  | A2 | B2 | C3  | D2  |
|  | A3 | B3 | C4  | D3  |
|  | A4 |    | C5  | D4  |
|  | A5 |    | C6  | D6  |
|  |    |    | C7  | D7  |
|  |    |    | C8  | D8  |
|  |    |    | C10 | D9  |
|  |    |    | C11 | D10 |
|  |    |    | C12 | D11 |
|  |    |    | C13 | D12 |
|  |    |    | C14 | D14 |
|  |    |    | C18 | D15 |
|  |    |    | C20 | D16 |
|  |    |    | C21 | D17 |
|  |    |    | C22 | D18 |
|  |    |    | C24 | D19 |
|  |    |    | C25 | D20 |
|  |    |    |     | D22 |
|  |    |    |     | D23 |
|  |    |    |     | D24 |

---

**Contenidos**

Tema

---

|   |   |
|---|---|
| 1.- Sociología y Trabajo Social: Sociología teórica, aplicada y cambio social                             | 1.1.- Sociología teórica y aplicada<br>1.2.- Concepto *y teorías de él cambio social<br>1.3.- Factores, agentes y tipos de cambio                           |
| 2. Sociología aplicada al desarrollo  | 2.1.- Concepto de desarrollo<br>2.2.- Teorías del desarrollo y desarrollo local   |
| 3. *Sociología aplicada al bienestar *sociall   | 3.1.- Teoría, crisis y reforma del Estado de bienestar social.<br>3.2.- Innovaciones y agentes implicados en la reforma                                     |
| 4. Metodologías de análisis del contexto social: Diagnósis, investigación aplicada e indicadores sociales | 4.1.- Concepto de diagnóstico y tipos de investigación<br>4.2.- Contexto, redes y recursos  |
| 5. El cambio social y su planificación  | 5.1. El cambio social planificado<br>5.2. Metodologías participativas de planificación<br><br>-Matriz *DAFO<br>-Planificación orientada a proyectos (*ZOPP) |
| 6 Sociología y Trabajo Social: El Trabajo social como desarrollo social y comunitario                     | 6.1. El desarrollo social centrado en casos<br>6.2. El desarrollo social centrado en la comunidad   |

### Planificación

|                               | Horas en clase | Horas fuera de clase | Horas totales |
|-------------------------------|----------------|----------------------|---------------|
| Talleres                      | 15             | 15                   | 30            |
| Seminario                     | 8              | 24                   | 32            |
| Lección magistral             | 22             | 22                   | 44            |
| Examen de preguntas objetivas | 1              | 20                   | 21            |
| Trabajo                       | 1              | 10                   | 11            |
| Portafolio/dossier            | 0              | 12                   | 12            |

\*Los datos que aparecen en la tabla de planificación son de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de alumnado

### Metodologías

|                   | Descripción   |
|-------------------|---|
| Talleres          | Sesiones en grupo mediano para el diseño, la realización y la presentación de un manual de un *concellol. |
| Seminario         | Exposiciones de los temas expuestos por el profesor por parte del alumnado en equipos de trabajo.         |
| Lección magistral | Exposición de los temas del programa fomentando el debate y la participación.                             |

### Atención personalizada

| Metodologías | Descripción  |
|--------------|--|
| Talleres     | Manual de un ayuntamiento. *Análisis *DAFO. Práctica de la metodología *ZOPP |
| Seminario    | Exposición de temas por parte del alumnado. Revisión de apuntes.             |

### Evaluación

|                               | Descripción  | Calificación | Resultados de Formación y Aprendizaje               |
|-------------------------------|--|--------------|---|
| Examen de preguntas objetivas | Examen tipo test de 20 preguntas con cuatro opciones de respuesta. Cada respuesta acertada puntúa 0,5 puntos. Las erróneas restan -0,15. | 20           | A1 D1<br>A2 D2<br>A3 D3<br>A5 D4<br>D6<br>D8<br>D18 |

|         |   |    |                    |  |     |     |  |     |    |
|---------|---|----|--------------------|--|-----|-----|--|-----|----|
| Trabajo | Monografía de una comarca (en grupo de 4 a 5 miembros) con cinco apartados:<br>1.- Territorio y zonas<br>2.- Población, características<br>3.- Tejido social y demandas<br>4.- Recursos<br>5.- Propuesta de intervención<br><br>cada apartado podrá valer hasta 2 puntos. | 30 | A1                 | B1   | C2  | D1  |  |     |    |
|         |   |    | A2                 | B2   | C3  | D2  |  |     |    |
|         |   |    | A3                 | B3   | C5  | D3  |  |     |    |
|         |   |    | A4                 |  | C6  | D4  |  |     |    |
|         |   |    | A5                 |  | C7  | D6  |  |     |    |
|         |   |    |                    |  | C8  | D7  |  |     |    |
|         |   |    |                    |  | C10 | D8  |  |     |    |
|         |   |    |                    |  | C11 | D9  |  |     |    |
|         |   |    |                    |  | C12 | D10 |  |     |    |
|         |   |    |                    |  | C13 | D11 |  |     |    |
|         |   |    |                    |  | C14 | D12 |  |     |    |
|         |   |    |                    |  | C18 | D14 |  |     |    |
|         |   |    |                    |  | C20 | D15 |  |     |    |
|         |   |    |                    |  | C21 | D16 |  |     |    |
|         |   |    |                    |  | C22 | D17 |  |     |    |
|         |   |    |                    |  | C24 | D18 |  |     |    |
|         |   |    |                    |  | C25 | D19 |  |     |    |
|         |   |    |                    |  |     | D20 |  |     |    |
|         |   |    |                    |  |     | D22 |  |     |    |
|         |   |    |                    |  |     | D23 |  |     |    |
|         |   |    |                    |  |     | D24 |  |     |    |
|         |   |    | Portafolio/dossier | Exposición por parte de los alumnos de los temas ya expuestos por el profesor. Se valorará la corrección de los contenidos (5 puntos), la calidad de exposición (3 puntos) y la originalidad de los contenidos expuestos, (aportaciones novedosas) (2 puntos). | 50  | A1  |  | C22 | D1 |
|         |   |    |                    |  |     | A2  |  | C25 | D2 |
|         |   |    |                    |  |     | A3  |  |     | D3 |
| A4      |   |    |                    |  |     | D4  |  |     |    |
| A5      |   |    |                    |  |     | D6  |  |     |    |
|         |   |    |                    |  |     | D7  |  |     |    |
|         |   |    |                    |  |     | D8  |  |     |    |
|         |   |    |                    |  |     | D9  |  |     |    |
|         |   |    |                    |  |     | D10 |  |     |    |
|         |   |    |                    |  |     | D11 |  |     |    |
|         |   |    |                    |  |     | D12 |  |     |    |
|         |   |    |                    |  |     | D14 |  |     |    |
|         |   |    |                    |  |     | D15 |  |     |    |
|         |   |    |                    |  |     | D16 |  |     |    |
|         |   |    |                    |  |     | D17 |  |     |    |
|         |   |    |                    |  |     | D18 |  |     |    |
|         |   |    |                    |  |     | D19 |  |     |    |
|         |   |    |                    |  |     | D20 |  |     |    |
|         |   |    |                    |  |     | D22 |  |     |    |
|         |   |    |                    |  |     | D23 |  |     |    |
|         |   |    |                    |  |     | D24 |  |     |    |

## Otros comentarios sobre la Evaluación

### MODALIDADES ASISTENCIAL Y NO ASISTENCIAL.

La participación regular (75% de asistencia) a las clases presenciales implica la posibilidad de una evaluación continuada que supondría el 50 % de la nota final. Otro 20% de la nota corresponde al examen final. Y el 30% restante al trabajo de investigación.

Los/Las alumnos/las no asistentes (menos del 75 % de asistencia) tendrán que presentarse al examen final tipo test (50% de la nota). El 50% restante se evaluará mediante la elaboración (individual o grupalmente) de un resumen de la materia.

### 2ª CONVOCATORIA

En el mes de julio se realizará la recuperación de las competencias no superadas en mayo y se guardarán los resultados del examen y/o del trabajo de investigación.

Las fechas oficiales de los exámenes pueden consultarse en la web de la facultad (<http://educacion-ou.webs.uvigo.es/educacion-ou/web/index.php>)

## Fuentes de información

### Bibliografía Básica

Rocher, G., **Introducción a la sociología general**, 10, Herder, 1987

Sztompka, P., **Sociología del cambio social**, 1, Alianza, 2005

Saco, A., **Sociología aplicada al cambio social**, 1, Tórculo, 2006

Requena, M. y González, J.J., **Tres décadas de cambio social en España**, 2, Alianza, 2008

Barbero, J. y Cortés, F., **Trabajo Comunitario, organización y desarrollo social**, 1, Alianza, 2014

---

### **Bibliografía Complementaria**

Carvajal, A., **Desarrollo local: manual básico para agentes de desarrollo local y otros actores**, 1, Española de Reprografía, 2011

Almond, G. y Verba, S., **La cultura política. En Batlle, A. (ed): Diez textos básicos de ciencia política.**, 1, Ariel, 1992

Morales, A., **Innovación social: un ámbito de interés para los servicios sociales**, Zerbitzuan, 2009

López de Ceballos, P., **Un método para la investigación-acción participativa**, 3, Popular, 1998

Bauman, Z., **Trabajo, consumismo y nuevos pobres**, Gedisa, 1999

Cornetta, P., **Metodología y técnicas de investigación social**, 1, Mc Graw-Hill, 2007

---

---

### **Recomendaciones**

---

### **Otros comentarios**

Todo trabajo en el que se detecte un nivel de texto copiado superior al 50% tendrá como consecuencia el suspenso de esa parte de la \*asignatura.

Esta materia se enmarca en una Facultad comprometida con la sostenibilidad del entorno y de las personas. Atendiendo a esta filosofía, esta materia promoverá prácticas educativas en base a materiales de bajo impacto ambiental en coherencia con los principios de sostenibilidad (ODS).

---

**DATOS IDENTIFICATIVOS****Trabajo social grupal y comunitario**

|                     |  |            |       |              |
|---------------------|--|------------|-------|--------------|
| Asignatura          | Trabajo social grupal y comunitario  |            |       |              |
| Código              | 005G220V01604  |            |       |              |
| Titulación          | Grado en Trabajo Social  |            |       |              |
| Descriptores        | Creditos ECTS  | Seleccione | Curso | Cuatrimestre |
|                     | 6  | OB         | 3     | 2c           |
| Lengua Impartición  | Gallego  |            |       |              |
| Departamento        | Análisis e intervención psicosocioeducativa  |            |       |              |
| Coordinador/a       | Méndez Fernández, Ana Belén<br>Aguiar Fernández, Francisco Javier  |            |       |              |
| Profesorado         | Aguiar Fernández, Francisco Javier   |            |       |              |
| Correo-e            | francisco.aguiar@uvigo.es<br>anabel@uvigo.es   |            |       |              |
| Web                 |  |            |       |              |
| Descripción general | La llamada intervención colectiva en Trabajo Social y complementaria y trasciende el abordaje individual para optimizando esfuerzos mejorar y modificar situaciones que afectan a grupos y comunidades. Se pretende conocer la realidad colectiva y actuar sobre ella. |            |       |              |

**Competencias**

|        |   |
|--------|---|
| Código |   |
| A1     | Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.  |
| A2     | Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.  |
| A3     | Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.   |
| A4     | Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.  |
| A5     | Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.   |
| B1     | Capacidad para trabajar y valorar de manera conjunta con personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades sus necesidades, limitaciones, dificultades, malestares y circunstancias  |
| B2     | Analizar situaciones sociales objeto de intervención, planificar, desarrollar, ejecutar, revisar y evaluar la práctica del trabajo social con personas, familias, grupos, organizaciones, y comunidades y con otros profesionales   |
| B3     | Trabajar con las personas para que sean autosuficientes y con capacidad para manifestar sus necesidades, deseos, puntos de vista y circunstancias   |
| B4     | Actuar preventivamente y en la resolución de las situaciones de riesgo para la ciudadanía, para sí mismo/a y para los colegas de profesión  |
| B6     | Demostrar competencia profesional en el ejercicio del trabajo social  |
| C1     | Establecer relaciones profesionales al objeto de identificar la forma más adecuada de intervención  |
| C2     | Intervenir con personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades para ayudarles a tomar decisiones bien fundamentadas acerca de sus necesidades, circunstancias, riesgos, opciones preferentes y recursos, tomando en consideración la diversidad cultural -y por lo tanto la especificidad de las minorías étnicas, culturales, lingüísticas..., la exigencia de promover la igualdad entre hombres y mujeres, el requerimiento de tender hacia una sociedad sostenible medioambientalmente y de defender los valores de la paz   |
| C3     | Valorar las necesidades y opciones posibles para orientar una estrategia de intervención  |
| C5     | Interactuar con personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades para conseguir cambios, para promocionar el desarrollo de los mismos y para mejorar sus condiciones de vida por medio de la utilización de los métodos y modelos de Trabajo Social, haciendo un seguimiento con regularidad de los cambios que se producen al objeto de preparar la finalización de la intervención  |
| C7     | Apoyar el desarrollo de redes para hacer frente a las necesidades y trabajar a favor de los resultados planificados examinando con las personas las redes de apoyo a las que puedan acceder y desarrollar; en especial, en el caso de mujeres (maltratadas, cuidadoras habituales de personas dependientes, enfermas mentales y con otras incapacidades, □) y tomando en consideración las peculiaridades de Galicia en tanto que país con alta dispersión poblacional, agrupación territorial muy diferenciada entre el rural y los espacios urbanos, territorios abandonados y alto envejecimiento de la población (exigencia de mayores redes) |

|     |   |
|-----|---|
| C8  | Promover el crecimiento, desarrollo e independencia de las personas identificando las oportunidades para formar y crear grupos, utilizando la programación y las dinámicas de grupos para el crecimiento individual y el fortalecimiento de las habilidades de relación interpersonal; en especial con colectivos con diversidad multicultural (inmigración, emigración de retorno, minorías étnicas...) y con las mujeres, habida cuenta su marginación históricamente condicionada en lo tocante a participación social-cultural y en los órganos de decisión y poder (empowerment) |
| C13 | Defender a las personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades y actuar en su nombre si la situación lo requiere   |
| C17 | Administrar y ser responsable de su propio trabajo asignando prioridades, cumpliendo con las obligaciones profesionales y evaluando la eficacia del propio programa de trabajo  |
| C22 | Investigar, analizar, evaluar y utilizar el conocimiento actual de las mejores prácticas del Trabajo Social para revisar y actualizar los propios conocimientos sobre los marcos de trabajo   |
| C23 | Trabajar dentro de estándares acordados para el ejercicio del Trabajo Social y asegurar el propio desarrollo profesional utilizando conocimientos y técnicas profesionales como medio para justificar decisiones, reflexionando críticamente sobre las mismas y utilizando la supervisión como medio para mejorar y evaluar el ejercicio profesional  |
| D1  | Capacidad de análisis y síntesis  |
| D2  | Capacidad de organización y planificación   |
| D3  | Capacidad reflexiva   |
| D4  | Comunicación oral y escrita en las lenguas nativas  |
| D6  | Conocimiento de la cultura propia de la comunidad   |
| D8  | Capacidad de gestión de la información  |
| D9  | Resolución de problemas   |
| D10 | Toma de decisiones  |
| D12 | Trabajo en equipo de carácter interdisciplinar  |
| D14 | Habilidades en las relaciones interpersonales   |
| D15 | Reconocimiento y respeto a la diversidad y la multiculturalidad   |
| D16 | Razonamiento crítico  |
| D17 | Compromiso ético  |
| D18 | Aprendizaje autónomo  |
| D20 | Creatividad   |
| D21 | Liderazgo   |
| D22 | Iniciativa y espíritu emprendedor   |
| D24 | Sensibilidad hacia temas medio ambientales, igualdad entre hombre y mujeres, cultura de la paz, etc.  |

### Resultados de aprendizaje

| Resultados previstos en la materia  | Resultados de Formación y Aprendizaje |    |     |     |
|---|---------------------------------------|----|-----|-----|
| Conocer y valorar la diversidad cultural presente en el grupo y en la comunidad, y sus potencialidades como agente social de cambio                   | A1                                    | B1 | C3  | D1  |
|   | A2                                    | B2 | C5  | D2  |
|   |                                       | B3 | C7  | D3  |
|   |                                       | B4 | C8  | D6  |
|   |                                       | B6 | C13 | D8  |
|   |                                       |    | C22 | D9  |
| Conocer los diferentes tipos de grupos y el papel diferencial del T.S. en el funcionamiento de los mismos   | A2                                    | B1 | C2  | D1  |
|   | A3                                    | B2 | C3  | D2  |
|   |                                       | B3 | C5  | D3  |
|   |                                       | B4 | C8  | D8  |
|   |                                       | B6 | C23 | D9  |
|   |                                       |    |     | D10 |
| Conocer y aplicar los diferentes modelos, técnicas y habilidades que permitan mejorar las oportunidades vitales de los individuos a través del grupo. | A1                                    | B1 | C1  | D1  |
|   | A3                                    | B2 | C2  | D2  |
|   | A5                                    | B3 | C3  | D3  |
|   |                                       | B4 | C5  | D4  |
|   |                                       | B6 | C7  | D6  |
|   |                                       |    | C8  | D8  |
|   |                                       |    | C13 | D9  |
|   |                                       |    | C22 | D10 |
|   |                                       |    | C23 | D14 |
|   |                                       |    |     | D20 |

|   |          |                            |   |  |
|---|----------|----------------------------|---|--|
| Ser capaz de promover la participación del grupo para la mejora de su realidad. Ser capaz de diseñar, implementar y evaluar proyectos sociales que redunden en la mejora del grupo. | A2<br>A5 | B1<br>B2<br>B3<br>B4<br>B6 | C2<br>C5<br>C7<br>C8<br>C22               | D2<br>D3<br>D4<br>D6<br>D9<br>D10<br>D12<br>D14<br>D15<br>D17<br>D20<br>D21<br>D24 |
| Conocer y valorar la diversidad cultural presente en la comunidad y sus potencialidades como sistema social de cambio.  | A3<br>A5 | B1<br>B2<br>B3<br>B4<br>B6 | C2<br>C5<br>C7<br>C8<br>C13<br>C22<br>C23 | D1<br>D6<br>D8<br>D10<br>D12<br>D14<br>D15<br>D24                                  |
| Conocer la realidad presente en la comunidad y el papel diferencial del/a trabajador/a social en el funcionamiento de los mismos.   | A1       | B1<br>B2<br>B3<br>B4<br>B6 | C3<br>C5<br>C7<br>C8<br>C22<br>C23        | D1<br>D2<br>D3<br>D6<br>D16<br>D17<br>D18<br>D20                                   |
| Optimizar para lo cambio las potencialidades de los líderes y redes sociales presentes en la comunidad.   | A4<br>A5 | B1<br>B2<br>B3<br>B4<br>B6 | C1<br>C2<br>C3<br>C5<br>C7<br>C8<br>C23   | D1<br>D2<br>D3<br>D4<br>D6<br>D10<br>D14<br>D16<br>D21<br>D22                      |
| Detectar los problemas existentes en la comunidad y hacer propuestas constructivas para el cambio de estructuras sociales.  | A2<br>A3 | B1<br>B2<br>B3<br>B4<br>B6 | C2<br>C3<br>C5<br>C8<br>C23               | D1<br>D3<br>D10<br>D15<br>D16<br>D24   |
| Conocer y aplicar los diferentes modelos, técnicas y habilidades que permitan mejorar las oportunidades vitales de los individuos que vivan en una comunidad.                       | A4<br>A5 | B1<br>B2<br>B3<br>B4<br>B6 | C3<br>C5<br>C8<br>C17<br>C23              | D2<br>D4<br>D14<br>D16<br>D17<br>D24   |
| Ser capaz de promover la participación de los individuos para la mejora de su realidad comunitaria.   | A1<br>A2 | B1<br>B2<br>B3<br>B4<br>B6 | C1<br>C3<br>C7<br>C23                     | D1<br>D2<br>D9<br>D14  |
| Ser capaz de diseñar, implementar y evaluar planes, programas y proyectos sociales que redunden en la mejora de la comunidad.   | A3<br>A4 | B1<br>B2<br>B3<br>B4<br>B6 | C3<br>C7<br>C8<br>C22                     | D1<br>D2<br>D10<br>D24   |

## Contenidos

### Tema

|                                       |                                   |
|---------------------------------------|-----------------------------------|
| Introducción al Trabajo Social grupal | Concepto<br>Historia<br>Objetivos |
|---------------------------------------|-----------------------------------|

|  |   |
|--|---|
| El conocimiento y análisis del grupo como sistema social                                 | Análisis del grupo  |
| Tipos de grupos: La intervención del trabajador Social en los diferentes tipos de grupos | De Acción Social<br>Socioterapéuticos<br>De ocio y tiempo libre |
| Modelos y técnicas de Intervención con el grupo  | Las estrategias metodológicas de Intervención                   |
| El conocimiento y análisis de la comunidad como sistema social                           | Desarrollo y organización de la comunidad                       |
| Diseño y gestión de planes comunitarios  | La planificación para la intervención en la comunidad           |
| La intervención del T.S. en la comunidad: Modelos y técnicas de intervención             | Estrategias metodológicas de intervención                       |

### Planificación

|                               | Horas en clase | Horas fuera de clase | Horas totales |
|-------------------------------|----------------|----------------------|---------------|
| Presentación                  | 3              | 0                    | 3             |
| Salidas de estudio            | 8              | 8                    | 16            |
| Trabajo tutelado              | 6              | 13                   | 19            |
| Actividades introductorias    | 2              | 0                    | 2             |
| Lección magistral             | 20             | 40                   | 60            |
| Seminario                     | 6              | 12                   | 18            |
| Examen de preguntas objetivas | 2              | 30                   | 32            |

\*Los datos que aparecen en la tabla de planificación son de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de alumnado

### Metodologías

|                            | Descripción  |
|----------------------------|--|
| Presentación               | Exposición por parte del alumnado ante lo docente y/o un grupo de estudiantes de un tema sobre contenidos de la materia o de los resultados de un trabajo, ejercicio, proyecto...se puede llevar a cabo de manera individual o en grupo  |
| Salidas de estudio         | Actividades de aplicación de los conocimientos a situaciones concretas y de adquisición de habilidades básicas y procedimentales relacionadas con la materia objeto de estudio. Se desarrollan en espacios no académicos exteriores. Entre ellas se pueden citar prácticas de campo, visitas y eventos, centros de investigación, empresas, instituciones...de interés académico-profesional para el alumno. |
| Trabajo tutelado           | el estudiante, de manera individual o en grupo, elabora un documento sobre la temática de la materia o prepara seminarios, investigaciones, memorias, ensayos, resumen de lecturas, conferencias etc. generalmente se trata de una actividad autónoma del/la estudiante/s que incluye la búsqueda y recogida de información, lectura y manejo de bibliografía, redacción...                                  |
| Actividades introductorias | Actividades encaminadas a tomar contacto y reunir información sobre el alumnado, así como a presentar la materia.  |
| Lección magistral          | Exposición por parte del profesor de los contenidos sobre la materia objeto de estudio, bases teóricas y/o directrices de un trabajo, ejercicio o proyecto a desarrollar por el estudiante   |
| Seminario                  | Actividades enfocadas al trabajo sobre un tema específico, que permiten afondar o completar los contenidos de la materia. Se puede emplear como complemento de las clases teóricas.  |

### Atención personalizada

| Metodologías     | Descripción   |
|------------------|---|
| Seminario        | La atención personalizada será de tres tipos 1.-En el aula, durante las sesiones de seminario y grupos reducidos para complementar la comprensión de las clases magistrales y los trabajos tutorizados. 2.- En el despacho del profesor, durante las tutorías. Dirigida a cualquier cuestión de la asignatura, así como para dudas relacionadas con las clases magistrales y las actividades del seminario y grupos reducidos. 3.-A través del correo electrónico, siempre que la consulta lo permita. En caso de pasar a la virtualidad, se podrán utilizar otras aplicaciones informáticas, tanto de la Universidad como generales, previo acuerdo. |
| Trabajo tutelado | La atención personalizada será de tres tipos 1.-En el aula, durante las sesiones de seminario y grupos reducidos para complementar la comprensión de las clases magistrales y los trabajos tutorizados. 2.- En el despacho del profesor, durante las tutorías. Dirigida a cualquier cuestión de la asignatura, así como para dudas relacionadas con las clases magistrales y las actividades del seminario y grupos reducidos. 3.-A través del correo electrónico, siempre que la consulta lo permita. En caso de pasar a la virtualidad, se podrán utilizar otras aplicaciones informáticas, tanto de la Universidad como generales, previo acuerdo. |
| Pruebas          | Descripción   |

|                               |   |
|-------------------------------|---|
| Examen de preguntas objetivas | La atención personalizada será de tres tipos 1.-En el aula, durante las sesiones de seminario y grupos reducidos para complementar la comprensión de las clases magistrales y los trabajos tutorizados. 2.- En el despacho del profesor, durante las tutorías. Dirigida a cualquier cuestión de la asignatura, así como para dudas relacionadas con las clases magistrales y las actividades del seminario y grupos reducidos. 3.-A través del correo electrónico, siempre que la consulta lo permita. En caso de pasar a la virtualidad, se podrán utilizar otras aplicaciones informáticas, tanto de la Universidad como generales, previo acuerdo. |
|-------------------------------|---|

| <b>Evaluación</b>             |   |              |  |
|-------------------------------|---|--------------|--|
|                               | Descripción   | Calificación | Resultados de Formación y Aprendizaje  |
| Trabajo tutelado              | Presenciales: 50% de la nota: 20% trabajo tutorizado en el aula, 30% actividad autónoma.<br>Se realizará un proyecto de prácticas al inicio de la materia en el que se limitarán los contenidos a desarrollar (análisis de una comunidad, proyecto de intervención grupal y comunitario y simulación de la intervención presentada). Se considerará parte del seguimiento evaluable de los trabajos tutelados la realización de pruebas aleatorias (respuesta por escrito a preguntas; pequeños test...) tendentes a comprobar en el aula la realización de los trabajos y encargos solicitados. La nota de la parte práctica de la materia solo hará promedio con la nota de la parte teórica (examen) si es igual o superior a 2,5.<br>No presenciales:<br>-Trabajo final escrito 30%: 15% Metodología. 10% contenidos. 10% presentación escrita.<br>-Dos preguntas a desarrollar sobre la parte práctica a realizar el día del examen: 20%.<br>En ambos casos (presenciales y no presenciales) será preciso tener aprobada esta parte para poder hacer promedio con la nota obtenida en la prueba tipo test. | 50           | A1 B1 C23 D1<br>A2 B2 D2<br>A3 B3 D3<br>A4 B4 D4<br>A5 D6<br>D8<br>D9<br>D10<br>D12<br>D14<br>D15<br>D16<br>D17<br>D18<br>D20<br>D21<br>D22<br>D24               |
| Examen de preguntas objetivas | Constará de 40 preguntas con cuatro alternativas de respuesta de las cuales solo es una verdadera. El sistema de corrección. Cada tres preguntas incorrectas restará una correcta. Será preciso tener 20 preguntas correctas (una vez hecho el cálculo anterior) para superar esta parte y poder hacer promedio con la parte práctica.  | 50           | A5 B1 C1 D1<br>B2 C2 D2<br>B3 C3 D3<br>B4 C5 D4<br>B6 C7 D6<br>C8 D8<br>C13 D9<br>C17 D10<br>C22 D12<br>C23 D14<br>D15<br>D16<br>D17<br>D18<br>D20<br>D21<br>D22 |

### **Otros comentarios sobre la Evaluación**

#### **Alumnos presenciales:**

Tendrán consideración de asistentes aquellos alumnos que asistan a un 80% de las clases prácticas y teóricas. Sí superan el 20% de no asistencias automáticamente pasarán la modalidad no asistencial.

#### **SEGUNDA CONVOCATORIA**

Las partes de la materia superadas en la 1ª oportunidad, no serán objeto de evaluación en la 2ª, considerándose, por lo tanto, como aprobadas en este curso académico.

Las fechas oficiales de los exámenes pueden consultarse en la web de la facultad (<http://fcce.uvigo.es/gl/docencia/exámenes/>) en el espacio 'Exámenes 2022-23'.

En coherencia con el carácter inclusivo que caracteriza a la Facultad de Educación y Trabajo Social, esta guía puede ser adaptada para atender las necesidades específicas de apoyo educativo que presenten los estudiantes adscritos al programa PIUNE (PAT).

---

**Fuentes de información**

---

**Bibliografía Básica**

Barbero, J. M. y Cortés, F, **Trabajo Comunitario, organización y desarrollo social**, Alianza, 2005

De Robertis, C., **La intervención colectiva en Trabajo Social. La acción con grupos y comunidades**, El Ateneo, 1994

Pastor Seller, **Trabajo social con comunidades**, Universitas, 2015

Zamanillo, T, **Trabajo social con grupos y pedagogía ciudadana**, Síntesis, 2008

---

**Bibliografía Complementaria**

---

---

**Recomendaciones**

---

**Asignaturas que continúan el temario**

Prácticas externas: Practicum/O05G220V01701

Trabajo de Fin de Grado/O05G220V01991

Trabajo social en la incorporación social/O05G220V01908

---

**Asignaturas que se recomienda cursar simultáneamente**

Ética y trabajo social/O05G220V01502

Habilidades, técnicas e instrumentos en trabajo social/O05G220V01601

Políticas públicas en España/O05G220V01602

Sociología aplicada al trabajo social/O05G220V01603

---

**Asignaturas que se recomienda haber cursado previamente**

Epistemología del trabajo social/O05G220V01204

Introducción al trabajo social/O05G220V01105

Organización de los servicios sociales/O05G220V01205

Conceptos, teorías y métodos en trabajo social/O05G220V01302

Servicios sociales especializados I/O05G220V01304

Servicios sociales especializados II/O05G220V01406

Ética y trabajo social/O05G220V01502

Proceso de planificación en trabajo social/O05G220V01504

Trabajo social individual y familiar/O05G220V01505

---

**Otros comentarios**

-En coherencia con el carácter inclusivo que caracteriza a la Facultad de Educación y Trabajo Social, esta guía puede ser adaptada para atender las necesidades específicas de apoyo educativo que presenten los estudiantes adscritos al programa PIUNE (PAT).

---

**DATOS IDENTIFICATIVOS****Gestión de organizaciones de bienestar social**

|                     |   |            |       |              |
|---------------------|---|------------|-------|--------------|
| Asignatura          | Gestión de organizaciones de bienestar social   |            |       |              |
| Código              | O05G220V01605   |            |       |              |
| Titulación          | Grado en Trabajo Social   |            |       |              |
| Descriptores        | Creditos ECTS   | Seleccione | Curso | Cuatrimestre |
|                     | 6   | OB         | 3     | 2c           |
| Lengua Impartición  | Castellano  |            |       |              |
| Departamento        | Análisis e intervención psicosocioeducativa   |            |       |              |
| Coordinador/a       | Nieto Castro, María Belén   |            |       |              |
| Profesorado         | Nieto Castro, María Belén   |            |       |              |
| Correo-e            | belnietoc@gmail.com   |            |       |              |
| Web                 |   |            |       |              |
| Descripción general | Materia destinada a introducir el alumnado en la gestión de entidades que realizan la intervención social tanto desde el sistema publico,*organizaciones no *gubernamentais como empresas socialmente responsables. |            |       |              |

**Competencias**

|        |  |
|--------|--|
| Código |  |
| A2     | Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.   |
| A3     | Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.  |
| A4     | Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.   |
| A5     | Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.  |
| B5     | Administrar y ser responsable, con supervisión y apoyo, de la propia práctica dentro de la organización  |
| B6     | Demostrar competencia profesional en el ejercicio del trabajo social   |
| C1     | Establecer relaciones profesionales al objeto de identificar la forma más adecuada de intervención   |
| C14    | Preparar y participar en las reuniones de toma de decisiones al objeto de defender mejor los intereses de las personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades   |
| C17    | Administrar y ser responsable de su propio trabajo asignando prioridades, cumpliendo con las obligaciones profesionales y evaluando la eficacia del propio programa de trabajo   |
| C18    | Contribuir a la administración de recursos y servicios colaborando con los procedimientos implicados en su obtención, supervisando su eficacia y asegurando su calidad   |
| C20    | Trabajar de manera eficaz dentro de sistemas, redes y equipos interdisciplinares y «multiorganizacionales» con el propósito de colaborar en el establecimiento de fines, objetivos y tiempo de duración de los mismos contribuyendo igualmente a abordar de manera constructiva los posibles de desacuerdos existentes                               |
| C22    | Investigar, analizar, evaluar y utilizar el conocimiento actual de las mejores prácticas del Trabajo Social para revisar y actualizar los propios conocimientos sobre los marcos de trabajo  |
| C23    | Trabajar dentro de estándares acordados para el ejercicio del Trabajo Social y asegurar el propio desarrollo profesional utilizando conocimientos y técnicas profesionales como medio para justificar decisiones, reflexionando críticamente sobre las mismas y utilizando la supervisión como medio para mejorar y evaluar el ejercicio profesional |
| D2     | Capacidad de organización y planificación  |
| D8     | Capacidad de gestión de la información   |
| D11    | Trabajo en y con equipos diversos  |
| D12    | Trabajo en equipo de carácter interdisciplinar   |
| D21    | Liderazgo  |
| D22    | Iniciativa y espíritu emprendedor  |
| D23    | Motivación por la calidad  |

**Resultados de aprendizaje**

|  |                                       |    |     |     |
|--|---------------------------------------|----|-----|-----|
| Resultados previstos en la materia   | Resultados de Formación y Aprendizaje |    |     |     |
| 2. Conocer los elementos del funcionamiento de la organización y servicios del bienestar social. | A2                                    | B5 | C14 | D2  |
|  | A3                                    |    | C20 | D12 |
|  |                                       |    |     | D22 |

|  |          |    |                                |                        |
|--|----------|----|--------------------------------|------------------------|
| 3. Adquirir destrezas de *gestiones del trabajo en equipo, de la programación del trabajo y colaboración interprofesional y *interinstitucional.   | A4       | B6 | C1<br>C14<br>C17<br>C20<br>C22 | D2<br>D8<br>D11<br>D12 |
| 4. Conocer los distintos enfoques de la gestión, el *liderazgo y la calidad en los *servicios humanos públicos y personales.   | A2<br>A4 | B6 | C1<br>C14<br>C18               | D11<br>D21<br>D23      |
| 5. Ser capaz de participar en la *administración de recursos y servicios, colaborando en los procedimientos *implicados en la *sua obtención, supervisando la *sua eficacia y asegurando la calidad. | A2<br>A5 | B5 | C17<br>C18<br>C23              | D2<br>D8<br>D23        |

## Contenidos

### Tema

|   |  |
|---|--|
| Organizaciones que realizan la intervención social                                | Concepto.<br>Tipos.<br>Historia de él asociacionismo.<br>Legislación.<br>*Creación.  |
| Gestiones de *Organizaciones que hacen la *intervención social.                   | La *intervención social.<br>Procesos básicos de gestión: Planificación estratégica.  |
| La decisión: la toma de *decisiones, *teorías.                                    | Concepto.<br>Clasificación de las *decisiones.<br>La Planificación *estratégica.   |
| La interlocución: comunicación y trabajo en equipo.                               | La interlocución como proceso de gestión.<br>El trabajo en equipo.   |
| La supervisión en las *organizaciones de *intervención social.                    | *Documentación necesaria.<br>Normativa.  |
| El *liderazgo en la teoría de la gestión.   | Tipos de *liderazgo.<br>*Liderazgo para la *calidad.   |
| El control y evaluación de *organizaciones de intervención social.                | La evaluación dentro de la planificación *estratégica.   |
| La gestión de recursos *humanos: planificación *y evaluación de recursos humanos. | Concepto.<br>*Subprocesos.<br>Puestos de trabajo.<br>Gestión del voluntariado.<br>*Relaciones laborales.<br>Salud laboral. |
| La gestión económica- *financiera   | Patrimonio de la entidad.<br>*Principios de contabilidad.<br>Formas de *financiación.<br>El marketing.                     |
| La gestión de la información: sistemas de comunicación interno y externos         | Comunicación-<br>*Teoría de los sistemas.<br>Sistemas de comunicación internos y externos.                                 |
| Gestión de recursos materiales  | Finalidad.<br>Elementos.   |
| Gestión de intercambios, las *relaciones y las redes asociativas.                 | Finalidad.<br>Redes asociativas actuales.  |
| La gestión de la *estructuración.   | *Diseño.<br>Cambio de *estructuras.  |
| La calidad y excelencia en la gestión de la intervención social.                  | Finalidad.<br>Normativa  |

## Planificación

|   | Horas en clase | Horas fuera de clase | Horas totales |
|---|----------------|----------------------|---------------|
| Trabajo tutelado                          | 7              | 10                   | 17            |
| Resolución de problemas de forma autónoma | 8              | 36                   | 44            |
| Seminario                                 | 10             | 17                   | 27            |
| Lección magistral                         | 22             | 18                   | 40            |
| Examen de preguntas objetivas             | 2              | 16                   | 18            |
| Portafolio/dossier                        | 1              | 3                    | 4             |

\*Los datos que aparecen en la tabla de planificación son de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de alumnado

## Metodologías

|   | Descripción  |
|---|--|
| Trabajo tutelado                          | El estudiante desarrolla ejercicios o proyectos en el aula bajo las directrices y supervisión del profesor. Su desarrollo puede estar vinculado con actividades autónomas del estudiante.    |
| Resolución de problemas de forma autónoma | Actividad en la que se formulan problemas y/o ejercicios relacionados con la materia. El alumno debe desarrollar el análisis y resolución de los problemas y/o ejercicios de forma autónoma. |
| Seminario                                 | Actividades enfocadas al trabajo sobre un tema específico, que permiten afondar o complementar los contenidos de la materia. Se pueden emplear como complemento de las clases teóricas.      |
| Lección magistral                         | Exposición por parte del profesor de los contenidos sobre la materia objeto de estudio, bases teóricas y/o directrices de un trabajo, ejercicio o proyecto a desarrollar por el estudiante.  |

### Atención personalizada

| Metodologías                              | Descripción  |
|---|--|
| Trabajo tutelado                          | Atención a *dudas y preguntas *planteadas por el alumno en el desarrollo del trabajo.  |
| Resolución de problemas de forma autónoma | Atención a preguntas y *dudas *planteadas por el alumno en el desarrollo del trabajo.  |
| Seminario                                 | Atender las necesidades y consultas del alumnado relacionadas que materia, proporcionándole orientación, apoyo y motivación. Esta actividad puede desarrollarse de forma presencial (directamente en el aula y en los momentos que el profesor tiene asignados a *tutorías de despacho) o de forma no presencial (a través del correo electrónico o del campus virtual). |

| Pruebas            | Descripción   |
|--------------------|---|
| Portafolio/dossier | Se supervisará continuamente la realización y *recopilación de la documentación . |

### Evaluación

|   | Descripción  | Calificación | Resultados de Formación y Aprendizaje |          |                                 |                        |
|---|--|--------------|---------------------------------------|----------|---------------------------------|------------------------|
| Trabajo tutelado                          | Realización de un tema, relacionado con el temario.  | 10           | A3<br>A5                              | B5<br>B6 | C17<br>D8                       | D11<br>D12             |
| Resolución de problemas de forma autónoma | *Planteamientos de problemas que los alumnos deben resolver en clase.  | 10           | A2<br>A3                              | B5       | C14<br>C20                      | D2<br>D8               |
| Seminario                                 | Realización de actividades sobre temática específica, en el aula.  | 10           | A2<br>A3<br>A4                        |          | C1<br>C14<br>C18                | D2<br>D8<br>D23        |
| Examen de preguntas objetivas             | Relación de preguntas ,tipo test, relacionadas con el temario.   | 50           | A4<br>A5                              | B5       | C1<br>C18<br>C20                | D2<br>D8<br>D23        |
| Portafolio/dossier                        | *Recopilación ,exposición y entrega de documentos elaborados por los estudiantes. Que recopila información sobre *oa trabajos, proyectos, tareas realizados durante lo proceso de formación. | 20           | A3<br>A4<br>A5                        | B5       | C14<br>C17<br>C18<br>C22<br>C23 | D2<br>D8<br>D21<br>D22 |

### Otros comentarios sobre la Evaluación

La. Modalidad de Evaluación para Estudiantes Asistentes. Como puede observarse la planificación del proceso de enseñanza-aprendizaje concibe como una evaluación continua y exige la presencia del \*estudantado en las actividades prácticas que se desarrollarán a largo del curso, en especial en aquellas relacionadas con la adquisición de competencias relativas al saber y al saber ser (\*procedimentais y \*atitudinais). La evaluación del \*estudantado presencial \*relizarase en \*duas partes<sup>1ª</sup>. \*Examen de los contenidos teóricos. Examen de 20 preguntas tipo tientes o cortas. Valorándose sobre 10. Tendrá que superar el 5 para estar aprobado. ES dará el 50% de la nota final del estudiante. 2º. Evaluación de las actividades. \*Teran que ser presentadas todas aquellas practicas realizadas en el aula, relacionadas con los contenidos impartidos en el mediano y pequeño grupo. Serán evaluables las prácticas relacionadas sobre la creación de una entidad, la \*sua estructura, y su libro de actas. Se valorarán sobre 10. Tendrán que superar el 5 para estar aprobada esta parte. ES dará el 50%

de la nota final del estudiante. El estudiante tendrá que tener las dos partes aprobadas para superar la materia. Siendo así, se le exigirá al estudiante su presencia en las actividades durante lo curso -verificable con listas de asistencia- no pudiendo faltar la más de 5 clases prácticas durante lo cuatrimestre de un total de 22 clases prácticas (distribuidas en 15 de grupo mediano y 7 de pequeño grupo). Señalar que no llega con asistir a la clase, ni que el que se evalúa es la asistencia del/la estudiante. El evaluable son los resultados del proceso de enseñanza-aprendizaje reflejados en los ejercicios y actividades bien realizados y la participación activa y pertinente en las clases prácticas, que suponen, como ya se dijo el 50 % de la nota total de la materia. Para la evaluación de la parte práctica de la modalidad asistencial, el profesor podrá pedir la defensa individual o grupal de cada una de las prácticas de la carpeta dossier. Quede expresamente claro que la docente no pedirá al estudiante explicación ninguna de por que no acude a la clase y, teniendo en cuenta que la asistencia a las clases en la Universidad no son obligatorias. Tampoco aceptará «excusas» o «disculpas» y respeto de las ausencias de este. Se lo/la estudiante deja de asistir a la clase, sea cual sea la circunstancia, tendrá que optar por la segunda modalidad de evaluación (con la única excepción de enfermedad justificada con certificado médico o muerte de un familiar próximo; situaciones de las cuales se solicitará acreditación). De no tener superada la materia, las competencias no adquiridas serán evaluadas en la convocatoria de julio. \*B. Modalidad de Evaluación para Estudiantes NO Asistentes. Aquellos estudiantes que opten por no asistir a las clases prácticas, o no puedan, o pretendiendo ser «estudiantes asistentes» tengan más de cinco faltas en la parte práctica de la materia (grupos medianos y pequeño grupo), tendrán que demostrar igualmente que sus compañeros a adquisición de las diferentes competencias de la materia, o sea, el conocimiento de los sus aspectos procedimentales y actitudinales. Esto lo harán en una única prueba o examen final el día de la convocatoria oficial. Que constará de dos partes, una parte teórica y otra parte práctica. Realizando una a continuación de la otra. Los dos exámenes suporan el 100 % de la nota final del estudiante. El examen constará de dos partes: 1. Examen con preguntas de la parte teórica, las mismas que tendrá todo el alumnado; supondrá el 50 % de la nota final. Teniendo que sacar como mínimo uno un 5 sobre 10, para considerarse aprobado. 2. Examen con preguntas de la parte práctica que será realizado después de la primera parte. Consistirá en veinte preguntas cortas o tipo test. Tendrá un tiempo determinado, sobre 30 mn, es se podrá tener la documentación usada en los trabajos de grupo mediano y grupo pequeño. Supondrá el 50 % de la nota final, teniendo que sacar como mínimo uno un 5 sobre 10, para considerarse aprobado. Tendrán que tener superados los dos exámenes, con un 5, para poder realizar el promedio aritmético entre las dos notas, y poder superar la asignatura se superan el 5 en el promedio aritmético. A la parte teórica de la materia se puede estudiar por completo a través de la bibliografía básica recomendada. En cuanto a la parte práctica, se le exigirá al alumnado que sepa responder los contenidos conceptuales, actitudinales y procedimentales; desentendidos al largo del curso y demuestre tener adquiridas las competencias específicas de la materia. Esta parte puede estudiarla a través de textos existentes en la biblioteca, de los notas de la clase, y realizando los trabajos de grupo mediano y grupo pequeño. Las partes de la materia superadas en la 1ª oportunidad, no serán objeto de evaluación en la 2ª, considerándose, por lo tanto como aprobadas en este curso académico. De no tener superada la materia, las competencias no adquiridas serán evaluadas en la i convocatoria de julio. Las fechas oficiales de los exámenes pueden consultarse en la web de la Facultad de Educación y de Trabajo Social, campus Ourense. En el espacio de Trabajo Social «Exámenes 2021-2022»;

---

## Fuentes de información

### Bibliografía Básica

Fantova Azcoaga, Fernando, **Manual para la gestión de la intervención social**, 978-84-8316-921-6, 2, Editorial CCS, 2005

García Ares, Maricarme, **Manual básico de documentación administrativa**, 84-688-6013-1, 2, Xunta de Galicia, 2006  
Análisis y desarrollo social. cons, **Guía de planificación estratégica en ONG de acción social**, Plataforma de ONG de Acción Social,

Bolunta, **Manual de gestión asociativa**,

### Bibliografía Complementaria

Fantova Azcoaga, Fernando, **La gestión de organizaciones no lucrativas**, 2001

Vivanco Borja, **Cultura y técnicas de gestión en las ONGs**, 2001

Vernis, Alfred, **La gestión de las organizaciones no lucrativas**, 1998

Vernis, Alfred, **Los retos en la gestión de las organizaciones no lucrativas**, 2004

---

---

**Recomendaciones**

---

**Asignaturas que continúan el temario**

---

Trabajo social y cooperación al desarrollo/O05G220V01905

---

**Asignaturas que se recomienda haber cursado previamente**

---

Organización de los servicios sociales/O05G220V01205

Habilidades sociales y de comunicación del trabajo social/O05G220V01402

Servicios sociales especializados I/O05G220V01304

Servicios sociales especializados II/O05G220V01406

Evaluación de programas sociales/O05G220V01901

---